

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 150

XI LEGISLATURA

16 de octubre de 2019

Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White

Sesión número 10, celebrada el miércoles, 16 de octubre de 2019

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000004. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas, seis minutos del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve.

PROYECTOS DE LEY

11-19/PL-000004. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local (pág. 3).

Intervienen:

D. Juan Antonio Marín Lozano, vicepresidente y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz.

D. Felipe López García, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas, veintitrés minutos del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve.

11-19/PL-000004. Comparecencia del consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2020 relativos a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes. Bienvenidos a la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Tenemos con nosotros al vicepresidente de la Junta de Andalucía y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, para abordar el único punto del orden del día, que es la comparecencia del consejero a fin de informar sobre los presupuestos de la comunidad autónoma para el año 2020 relativos a su consejería.

Así que, sin más, comenzamos ya la comparecencia. Saben ya los grupos los tiempos que hemos hablado. El consejero va a tener..., el vicepresidente va a tener 30 minutos, 10 y 5, y los grupos parlamentarios, 10 y 5 minutos, en dos turnos. ¿De acuerdo? Bueno, pues comenzamos.

Tiene la palabra el señor vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Bien. Muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenas tardes a todos y a todas.

Hoy hace apenas cuatro meses que tuvimos la oportunidad de hablar y de debatir sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía del año 2019, como ustedes saben. Y hoy, pues nos emplazamos para hablar precisamente del de 2020. Dos presupuestos, en un tiempo récord realmente, porque se trabaja sin solución de continuidad, y sobre todo priorizando cuál es el interés general de los andaluces. Voy a intentar en esta comparecencia detallarles —y nos van a acompañar también algunas diapositivas que les van a servir a ustedes también para seguir mi intervención— cuáles son las principales cifras y los objetivos que nos hemos marcado para estas cinco grandes áreas para el ejercicio 2020. Pero permítanme, brevemente, pararme en el contexto que rodean realmente la elaboración y el planteamiento de estas cuentas públicas.

El Gobierno andaluz vuelve a cumplir su compromiso. Dijimos que habría presentación de presupuestos antes de final de año, y nuestro objetivo es intentar empezar 2020 con unos presupuestos aprobados que nos permitan seguir la senda de crecimiento que, afortunadamente, goza nuestra comunidad autónoma. Por eso, hay que situar y contextualizar bien la elaboración de estos presupuestos en una coyuntura social y política complicada. Tenemos que reconocer que, en este caso, pues, la decisión firme del Gobierno de presentar unas cuentas públicas, pues creo que, al margen del escenario de inseguridad o de unas elecciones inminentes en nuestro país, pues tienen un doble valor, al menos desde la perspectiva, insisto, de un Gobierno que podría haber reservado estas cuentas para después de las elecciones. Yo creo, y todos ustedes cono-

cen, que el escenario de inseguridad e inestabilidad no es solamente por el hecho que se provoca en nuestro país de que estemos con un Gobierno en funciones, y además, en unas segundas elecciones, sino además también en unas circunstancias como las que, desgraciadamente, estamos viviendo estos últimos días, especialmente en Cataluña.

Hay un contexto internacional que tampoco podemos ver alejado de la presentación de estas cuentas públicas. En primer lugar, pues ese *brexit*, que el próximo 31 de octubre ya veremos finalmente cómo termina; una guerra arancelaria importante, que afecta también a los productos y a la economía española y por supuesto andaluza; la quiebra de algunas compañías, como la de Thomas Cook, que conocíamos hace muy pocas fechas, o el enfriamiento en términos globales de la economía a nivel europeo. Todo esto no podemos dejarlo en el olvido a la hora de hablar de estas cuentas públicas.

Andalucía se convierte en la primera comunidad autónoma que presenta sus cuentas públicas para el año 2020. Insisto, porque lo que queremos es intentar garantizar la confianza sobre todo, la seguridad y la estabilidad de una comunidad autónoma que está creciendo, y está creciendo muy por encima de la media nacional, como ustedes saben.

La envoltante de este presupuesto, en el que tenemos que contextualizar el de la consejería, pues es un presupuesto, como ustedes también ya conocen, que alcanza los 38.540 millones de euros, con un crecimiento de un 5,4% con respecto a las cuentas públicas del año 2019. Las prioridades en estas cuentas públicas para 2020 son consolidar precisamente el cambio en la gestión que ha habido en nuestra comunidad autónoma y que se ha iniciado en esta legislatura. En primer lugar, con una apuesta yo creo que sin precedentes por las políticas sociales, a las que se destinan más del 50% del presupuesto total de la comunidad autónoma. Creo que la cifra exacta es un 54. Pero más allá de eso, sirva como ejemplo los más de 11.056 millones de euros que se van a destinar a nuestra sanidad pública. Creo que son cifras que hablan por sí solas.

En segundo lugar, también se continúa con la bajada de impuestos. Estamos todavía aplicando esa reforma fiscal de este año, de hace apenas unos meses. Y vamos a seguir trabajando en la línea de reducir las bonificaciones en impuestos como transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. Y también por primera vez son unas cuentas públicas que tienen un objetivo claro, y son conseguir el déficit cero, algo que antes no se había producido nunca en las anteriores leyes de presupuestos de nuestra comunidad autónoma a lo largo de esta democracia. Por lo tanto, creo que son datos importantes a tener en cuenta, porque estamos generando confianza, y así lo desvelan y lo revelan los datos económicos de 2019 y las previsiones también para 2020.

En 2019 el crecimiento económico de nuestra economía se situará en el 2,3%, dos décimas por encima de la media nacional. Además de esto, para 2020 se prevé un crecimiento del PIB andaluz, cierto que conservador y prudente del 1,9%. Esto significa que seguiremos en crecimiento el año que viene y, por lo tanto, seguiremos generando más empleo en nuestra comunidad autónoma. Y además, la previsión de creación de empleo, entre los presupuestos del 2019 y 2020, pues nos va a llevar a crear 140.000 puestos de trabajo en nuestra comunidad autónoma. Y esto no es un brindis al sol, porque, como bien saben, ya en 2019 las previsiones del presupuesto que presentamos hablaban también con unas previsiones conservadoras, de la creación de en torno a 60.000 empleos. Pues, terminaremos el año con la creación de más de 82.000 empleos. Así que para 2020 aplicamos un criterio muy similar, y creemos que al menos esos 60.000 empleos que es-

tán plasmados en los documentos, pues, finalmente podrían incluso llevarnos a superar esta cifra. Pero creo que, en definitiva, el simple mensaje, la simple noticia, que no es poco, de que Andalucía crea empleo en un momento donde hay una recesión económica y un enfriamiento de las economías europeas, creo que es un buen avance para lo que estos presupuestos pretenden.

En definitiva, señorías, lo que pretendemos es hacer unas cuentas públicas realistas, que nos lleven a la convergencia con otras comunidades autónomas, que nos permitan seguir creciendo y progresando dentro de nuestra comunidad. Ese es el contexto en el que hemos elaborado estas cuentas públicas, y por eso los presupuestos de esta consejería, que paso a detallarles, arrojan las siguientes cifras y los siguientes proyectos más relevantes.

El presupuesto total de la consejería para este 2020, si finalmente consigue el apoyo mayoritario en la Cámara, será de 825,7 millones de euros. Esto significa un incremento para este ejercicio del 5,7% sobre el de 2019. Y además, en términos, digamos, en cifras..., en euros, para que todos nos entendamos, algo más de 44 millones de euros de incremento.

Por capítulos, capítulo I, Personal, crece un 6,8%. En cuanto a lo que son transferencias corrientes y subvenciones creceremos un 5,3%, alcanzando los 83,6 millones de euros.

Y también en los capítulos VI y VII, el presupuesto de inversiones se incrementa un 4,05%, llegando a los 154,4 millones de euros.

En definitiva, señorías, esta consejería contará para 2020, si finalmente estas cuentas son aprobadas, con más recursos para avanzar en la modernización tecnológica de nuestra industria turística, en cumplir con los compromisos de regeneración y transparencia, en mejorar dotaciones y refuerzos también en nuestra Administración de Justicia, en colaborar con suficiencia financiera y un funcionamiento más eficaz de nuestras entidades locales y, además, en reforzar la gestión y coordinación de los recursos destinados a la inmigración.

Por políticas, señorías, la distribución del gasto es la siguiente.

En relación a la Consejería de Turismo, con los presupuestos de 2020 que presentamos, la industria del turismo dará un salto cualitativo en modernización tecnológica, y se seguirá trabajando para cumplir con los objetivos de mejorar nuestro posicionamiento turístico internacional, además de diversificar y desestacionalizar la oferta turística en nuestra comunidad autónoma y crear, como les decía, más empleo y de más calidad. Un objetivo prioritario para la industria turística andaluza será el ser cada vez más competitivos y mucho más sostenibles.

En este ejercicio 2020, el presupuesto destinado a turismo crece un 4,7%, y alcanza los 86.689.827 euros.

Por capítulos, 9.700.000 millones irán destinados a personal; 188.000 a gastos corrientes; 25 millones de euros a transferencias y subvenciones, y 51.748.000 a inversiones. Es muy significativa la subida en el capítulo de inversiones, capítulos VI y VII de este presupuesto, que crece casi un 6%, más de 2,9 millones de euros, hasta alcanzar la cifra de 51,7 millones.

Por programas, en el programa 7.5.B, «Planificación, Ordenación y Promoción Turística», el presupuesto se incrementa un 9,9% y alcanza los 73,6 millones de euros. En el programa 7.5.D, «Calidad, innovación y fomento del turismo», se produce un descenso del 2,7 millones de euros por la reasignación de fondos europeos, y el presupuesto 2020 alcanza en este programa la cifra de 13 millones de euros.

Entre las principales novedades y medidas, señorías, un objetivo que nos marcamos en turismo para esta legislatura fue y sigue siendo la apuesta decidida por la innovación y el impulso tecnológico. Objetivo que,

desde que llegamos al Gobierno hace apenas diez meses, estamos llevando a cabo con una estrategia firme en una doble dirección. Por un lado, destinando más recursos y presupuesto para la investigación, el desarrollo y la innovación en el sector del turismo. Y, por otro, reorientando las acciones para que el turismo de Andalucía esté en la vanguardia tecnológica.

Para lograrlo, vamos a poner en marcha políticas como la de retener y generar el talento en nuestra comunidad autónoma. Para ello, en el presupuesto de 2020 vamos a poner en marcha, en Andalucía Hub, el programa de atracción de talento tecnológico y turístico, con un presupuesto de 400.000 euros. Se trata de acelerar de forma intensiva la formación de profesionales de la programación, para que puedan convertirse en piezas clave de empresas turístico-tecnológicas andaluzas, y poner en marcha nuevos proyectos desde Andalucía.

En el 2020 también vamos a impulsar ayudas para que las pymes y los municipios puedan hacer la transición digital al turismo. Para ello, en el 2020 pondremos en marcha una estrategia de digitalización, que comenzará con una convocatoria de incentivos por valor de seis millones de euros, en dos líneas: una para pymes turísticas y empresas de trabajo autónomo, con una dotación presupuestaria de tres millones de euros; y otra para instalaciones turísticas de los municipios de Andalucía, con otro presupuesto también de tres millones de euros. Otras acciones en este ámbito, con presupuesto para 2020, serán 400.000 euros destinados a avanzar en el proyecto Andalucía Smart Data, y 244.000 euros para los estudios y prospectivas de SAETA.

En el 2020, en turismo también vamos a propiciar sinergias con las universidades, favoreciendo la innovación y la transferencia de conocimiento a la industria turística. Este curso 2019-2020 se ha iniciado ya la cátedra de Turismo de Interior en la Universidad de Jaén. Pues, para el próximo curso estarán previstas también las cátedras de Turismo Accesible y de Turismo Sostenible. Y, para seguir potenciando aún más la innovación, se ha previsto en el presupuesto, que sus señorías tienen, una convocatoria para 2020 de 150.000 euros para incentivar a las universidades andaluzas a que lleven a cabo análisis de investigación turística en cuatro ámbitos de interés: la evaluación de políticas públicas y gobernanza participativa sobre *open data* — es decir, lo que gastamos, si lo gastamos en aquello que realmente produce un beneficio para nuestro sector turístico en Andalucía—; los indicadores de sostenibilidad e inteligencia turística; el turismo de interior y *gourmet* en nuestra comunidad autónoma, además del turismo inclusivo y accesible.

En 2020, haremos también una convocatoria de 750.000 euros para subvencionar a entidades locales andaluzas con el objetivo de que puedan cuantificarse y formarse en turismo inteligente, y poder conformar finalmente una red de destinos turísticos inteligentes en Andalucía. Y para todo ello hay que seguir contando con Andalucía Lab, y que tendrá un presupuesto para I+D+i, también Andalucía Lab, de 190.000 euros.

Resumiendo, señorías, el presupuesto para 2020 en turismo destina más de 8,2 millones de euros para situar el turismo andaluz a la vanguardia tecnológica, con más digitalización, con más innovación y con más I+D+i.

En 2020 habrá más apoyo para el desarrollo turístico de los municipios. Y este presupuesto moviliza 18,6 millones de euros, entre otras, para las siguientes líneas:

El Plan de Grandes Ciudades, con una dotación de 5,6 millones de euros; ya les avanzo que el próximo mes de noviembre se firmará el Plan de Grandes Ciudades Turísticas con Huelva y también lo haremos con

Almería. Los municipios turísticos de Andalucía, además de la modificación normativa para mejorar el acceso a las subvenciones en 2020, se ha previsto una convocatoria de subvenciones por un importe de 3,8 millones de euros. También en materia de recuperación medioambiental de playas, la convocatoria prevista para los municipios andaluces costeros, para 2020, tendrá un presupuesto de 2,5 millones de euros.

En fomento, en infraestructuras ubicadas en zonas de patrimonio natural, también tendrán cabida en este presupuesto con una dotación presupuestaria de 600.000 euros. Y la Estrategia Integral de Turismo Sostenible Interior. Como saben ustedes, en 2019 sacamos una convocatoria bianual de Patrimonio Turístico Cultural de Municipios de Interior, y la partida que para 2020 se contará con ella es de 1,1 millones de euros. Y para seguir apoyando a las pymes turísticas y también, cómo no, a los emprendedores, continuaremos las ayudas de Pymetur y Empratur, a las que se destinarán 3,4 millones de euros.

Para mejorar la estacionalidad y diversificar y cualificar la oferta destacan, entre otras, dos medidas que superan entre ambas los seis millones de euros: una convocatoria de incentivos de un millón de euros, de los que el 50% se ejecutará ya en 2020 y que se destina a asociaciones sin ánimo de lucro y fundaciones, para proyectos de interés turístico sostenible que ayuden a fijar la población al territorio; y también una convocatoria de subvenciones, que estará dirigida a pymes en régimen de concurrencia competitiva, con un presupuesto total de 5,1 millones de euros, con carácter bianual, de los que se ejecutará ya el 50% en 2020, y que tiene como objetivo fundamental recualificar los destinos maduros del litoral.

Y en este presupuesto 2020 seguimos trabajando por un turismo más accesible y más inclusivo. Vamos a trabajar, entre otras entidades, con CERMI Andalucía, reactivando un protocolo de colaboración, y con la plataforma representativa estatal de personas con discapacidad física, para avanzar en el desarrollo del que será el I Plan Integral Estratégico de Turismo Inclusivo Accesible de Andalucía. Este plan también contará con la colaboración de Cocemfe Andalucía y las aportaciones del resto de asociaciones andaluzas de discapacidad con representación en las ocho provincias andaluzas.

Y un apartado clave en este presupuesto sin duda será la promoción turística de Andalucía para el año 2020. Les anuncio que va a crecer un 9,9%, casi un 10%, y llegaremos a los 29.600.000 euros de recursos para promoción turística de Andalucía.

Para el proyecto Andalucía, origen y destino, prácticamente duplicamos el presupuesto, hasta alcanzar los 400.000 euros. Y el Plan de Acción 2020, que me comprometí con sus señorías a presentar a finales del mes de octubre, está finalizado, pero vamos a respetar el periodo electoral y lo presentaremos en cuanto pasen las elecciones, para no hacer de esto un arma arrojadiza y de utilización, como en muchas ocasiones se han podido hacer de autobombo, de la gestión de un gobierno autonómico. Lo llevaremos a la Mesa, por lo tanto, del Turismo, en el mes de noviembre. Y compareceré ante esta comisión para explicárselo con todo detalle.

Les adelanto que seguirán siendo clave en este plan: el máquetin digital, el Big Data, así como otras medidas importantes, como ferias, misiones comerciales inversas y alianzas con turoperadores a nivel nacional e internacional.

También, señorías, en el año 2020 se dará inicio a los trabajos para elaborar el IV Plan de Calidad Turística para el que este presupuesto contempla una partida de 60.000 euros.

En relación a la Fundación Real Escuela de Arte Ecuéstre de Jerez, decirles que el presupuesto se incrementa hasta los 5,8 millones de euros, y que será 2020 un año especialmente destacable, porque volvere-

mos a tener presencia internacional, volveremos a llevar a la Real Escuela de Arte Ecuéstre a la única Alta Escuela de Arte Ecuéstre que tenemos en este país, a todos los países y a todas las ferias internacionales, donde realmente nos sea posible. Y ya les anuncio que, entre otras, estaremos en Francia en el mes de abril.

Y respecto a la Empresa Pública para Gestión del Turismo y Deporte de Andalucía, el Plan de Actuación, Inversión y Financiación, el PAIF, para el próximo año se incrementa también, hasta alcanzar los 57,6 millones de euros.

En resumen, señorías, y con esto cierro la parte de la Consejería de Turismo, el presupuesto crece un 4,7%. Les recuerdo que alcanza los 86,6 millones de euros; las inversiones suben un 5,98% hasta los 51,7; se destinan más de 8,2 millones de euros para digitalización e innovación; se impulsa el primer Plan Integral Estratégico de Turismo inclusivo y accesible de Andalucía, y la promoción turística crecerá casi hasta los 30 millones de euros.

En materia de Regeneración, siguiendo por el orden de prelación de esta consejería, en 2020 se planificará el grueso de la hoja de ruta, y se van a seguir poniendo en marcha medidas orientadas a recuperar fundamentalmente la confianza de los ciudadanos en sus instituciones. Se impulsarán los proyectos normativos que abordarán la lucha contra la corrupción en la Administración y el dimensionamiento del sector público instrumental, con más transparencia, mejores controles y más responsabilidad.

Para cumplir estos objetivos, el programa 12.F, que es el que corresponde a esta consejería, se incrementa su presupuesto en un 7% con respecto al ejercicio pasado, y alcanza el 1.483.000,65 euros.

La mayoría de este presupuesto, como ustedes conocen, va dirigido a personal, puesto que es un trabajo prácticamente de gestión pura y dura. Y en este sentido, pues, se destinará 1,3 millones de euros a personal, y 141.000 euros, para estudios, fundamentalmente para elaborar estudios para las siguientes acciones: el estatuto del directivo público, la creación de la figura del supervisor en los entes instrumentales, que vigile el cumplimiento normativo, el diseño de un marco integral institucional y la definición de un código de buen gobierno.

Asimismo, en el 2020 están previstas la aprobación de la Ley de Lucha contra el Fraude y la Corrupción y la protección de las personas denunciantes, por la que se creará la Oficina Andaluza de Lucha contra el Fraude y la Corrupción, que sus señorías ya conocen. Y la ley será un punto de inflexión en cuanto a la gobernanza pública de nuestra comunidad autónoma.

También se llevará a cabo la elaboración del Anteproyecto de Ley de Evaluación de Políticas Públicas, que mejorará el ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas.

Les recuerdo que, ya en 2019, hemos puesto en marcha el visor de presupuesto: cualquier ciudadano puede ya saber y conocer en qué gastamos el dinero público.

En definitiva, en esta área lo que nos planteamos es como objetivo, recuperar —como les decía— la confianza de la ciudadanía haciendo de nuestras instituciones unas instituciones públicas más transparentes y con más regeneración.

En materia de Justicia, la consejería contempla una subida del 6,79% con respecto al vigente presupuesto de 2019. En total, 601.889.202 euros. Así como el presupuesto 2019 adelantaba ya la apuesta por la modernización de infraestructuras y la mejora de la dotación técnica de nuestros juzgados, el presupuesto 2020 vuelve a incidir sobre estos aspectos, con el objetivo de reducir los plazos demasados largos que padecen los ciudadanos andaluces a la hora de la resolución de sus asuntos.

Para ello, vamos a continuar con la implantación de órganos judiciales y las fiscalías, como objetivo prioritario de esta consejería, por lo que vamos a proceder a elaborar y aprobar las órdenes de implantación de las oficinas judiciales y fiscales de Córdoba, Almería, Cádiz, Jaén, Huelva y la oficina judicial de La Línea de la Concepción.

Y, en concreto, se va a iniciar ya el despliegue también de la oficina fiscal de Córdoba, por lo que se incluye un presupuesto para esto de casi 300.000 euros.

En este 2020, se va a dar un impulso importante a las infraestructuras judiciales. Dedicamos en total 13,9 millones de euros para llevar a cabo estas obras y estas inversiones, un 166,99% más que en 2019. Destaca, en este sentido, las obras e intervenciones en 15 sedes de otros tantos municipios y, entre ellos, las ciudades de la Justicia de Sevilla y de Jaén.

Por destacar algunas partidas novedosas, para no marearles con muchas cifras. En informatización judicial, destinaremos 2,7 millones de euros para la adquisición de más y mejores sistemas audiovisuales de última generación, para las salas de vista; 362.000 euros para la adquisición de una nueva herramienta informática para mejorar la coordinación en la Administración de Justicia, o 7,5 millones de euros para impulsar, definitivamente, la construcción del nuevo sistema procesal Adriano.

Otras medidas contempladas en el presupuesto de Justicia, respecto al personal de la administración, seguiremos las siguientes líneas de actuación orientadas a una política de sustitución adecuada, ágil y rápida, dando respuesta a las necesidades que tienen nuestros órganos y nuestras sedes judiciales.

Continuaremos con los refuerzos en los juzgados y fiscalía, así como en aquellas macrocausas que lo precisen, recuperar de forma progresiva los derechos acordados en la Mesa General de Negociación Común, de junio de 2016, es otro de los objetivos de este presupuesto para 2020.

Y el incremento de personal derivado de la oferta de empleo público, aprobada por el ministerio, y la ejecución de las ofertas del 2017 y 2018, para la consolidación y estabilidad de las plantillas.

En este sentido, se va llevar a cabo la consolidación y estabilización de aquellos puestos de trabajos cubiertos por interinos durante más de tres años ininterrumpidos, en total 165.

Asimismo, se llevará a cabo la puesta en funcionamiento de ocho nuevos Juzgados de Paz, es decir, 16 funcionarios más para la Administración de Justicia. Y en otro orden de iniciativas, concretamente sobre las víctimas de terrorismo, se procederá a la conclusión del pago de los expedientes que tengan derecho a las indemnizaciones de víctimas del terrorismo.

En relación a la mediación, en este presupuesto contamos con casi 145.000 euros para la puesta en marcha de los puntos de información en las ocho provincias andaluzas, en todas las sedes judiciales.

Respecto a la justicia gratuita, la partida presupuestaria para asistencia jurídica gratuita se ve incrementada un 16,04%, es decir, pasamos de 43.633.000 euros en 2019, a 50.633.000 euros en 2020.

Como bien conocen, tenemos el compromiso de reformar el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, agilizar y simplificar el procedimiento de pago de las compensaciones económicas, por la prestación de los servicios de asistencia jurídica gratuita, en concreto las liquidaciones —ya se lo anuncié, pero se lo reitero el compromiso—, las liquidaciones del primer trimestre de 2020 se pagarán ya con arreglo a esta nueva normativa, y se continuará con el desarrollo del sistema informático de gestión de servicios Temisa.

Con este presupuesto, queremos seguir mejorando la organización de la actividad judicial —como les decía—, continuando con la implantación de la oficina judicial y fiscal, dotar a la Administración de Justicia con se-

des funcionales, modernas y adaptadas al desempeño del servicio público y reducir el abono que se realiza por los alquileres que tenemos actualmente de sedes. Implantar nuevos sistemas de gestión para poder avanzar en el objetivo de papel cero, mejorar el servicio de la asistencia jurídica gratuita e impulsar la mediación.

En relación a Administración local, destinaremos en total 80.739.459 euros. El PFEA para 2020 contará con una partida de 55.837.807 euros, es decir, se incrementa un 2,54%, porque, como bien saben, esta partida presupuestaria al terminarse el abono de los créditos antiguos decrece porque terminan los 10 años de vigencia de esos créditos. Lo que decrece, precisamente, es la amortización de los mismos, pero no la inversión que haremos, insisto, en el PFEA.

Es un millón de euros para la nueva línea de subvenciones a entidades locales con menos de 20.000 habitantes; un millón de euros para el programa de financiación de medidas de lucha contra el fenómeno de la despoblación rural; 4 millones de euros en líneas de ayudas a entidades locales con menos de 20.000 habitantes, con un máximo de 30.000 euros por entidad para la adquisición de equipamiento y realización de obras en inmuebles de sedes de los órganos de gobierno; 5 millones de euros para las convocatorias ordinarias de ayudas para catástrofes; 1.515.000 euros para la concesión de ayudas en especie a entidades locales de menos de 20.000 habitantes.

En definitiva, fomentar el desarrollo económico y social de las entidades locales con menos de 20.000 habitantes, luchar contra el fenómeno de la despoblación y mantener las ayudas a la mejora de las sedes de gobierno locales y centrar los objetivos de las medidas más novedosas del presupuesto 2020 en la Administración local.

Y por último en base a esta consejería, en materia de políticas migratorias estos presupuestos contemplan una partida de 5.499.362 euros. Por capítulos, 1.700.000 euros para personal, 197.000 euros para gastos corrientes y 2,4 millones de euros para encargos de ejecución, transferencias corrientes y subvenciones. Subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro, subvenciones a entidades locales andaluzas para proyectos de inserción social y laboral de las personas inmigrantes en situación o riesgo de exclusión social, los Premios Andalucía de Migraciones, que por supuesto continuaremos con ellos. Y en el capítulo de inversiones, 120.000 euros para el Observatorio Andaluz de las Migraciones o el V Plan Integral de Inmigración de Andalucía, cuyo contenido se enmarcará en la acción de gobierno de la Junta de Andalucía en el área de migraciones, en el marco de planificación de los próximos cuatro años.

Y, por último, capítulo VII, de transferencias, un millón de euros de financiación de infraestructuras de entidades locales —ayuntamientos, diputaciones o mancomunidades—, destinados a personas inmigrantes en zonas donde surgen núcleos chabolistas o situaciones de gran precariedad de este colectivo.

Concluyo ya mi intervención, estamos en los 30 minutos, no quiero pasarme, señor presidente, si usted me tiene que cortar me corta.

Pero, si me permiten, simplemente, a título de resumen, esta consejería tendrá un presupuesto de 825,7 millones de euros, con un incremento del 5,7% para acciones de turismo, más de 86,6 millones de euros de recursos para conseguir un turismo tecnológico más competitivo, más accesible, más sostenible; para las políticas de regeneración y transparencia, 1.400.000 euros para luchar contra la corrupción y devolver la confianza en los andaluces; para las políticas de justicia, más de 601 millones de euros, necesarios para mejorar nuestro servicio de Administración de Justicia; y en Administración local más de 80 millones de euros para

fomentar el desarrollo económico y social de las entidades locales. Además de esto, 5,4 millones de euros para poder intentar también, en colaboración con otras administraciones, coordinar los esfuerzos en materia de políticas migratorias.

En definitiva, creo que es un presupuesto sensato, posible, razonable, para el cual les pido su apoyo y para el cual también les pido sus propuestas. Creo que es mejorable, cada vez que hemos venido a esta comisión y este consejero se ha sentado, siempre les he tendido la mano a todas las formaciones políticas para que intenten ayudarnos a mejorar el documento. Eso es lo que anhelo y lo que espero, que al menos en el día de hoy podamos llegar a algún tipo de entendimiento y que estas cuentas públicas realmente nos ayuden a seguir en esa senda del crecimiento, de la estabilidad y la confianza que está generando Andalucía en este momento.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, vicepresidente, señor vicepresidente.

A continuación, turno de los grupos políticos, empezando por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Tiene la palabra el señor Gavira.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor vicepresidente.

Bueno, yo he escuchado con atención lo expuesto por su parte en relación a los datos, digamos, comparativos a nivel de Andalucía, a nivel nacional, con los que usted ha empezado esta comparecencia. Y, si me lo permite, yo quisiera afrontar un poco, al igual que ha hecho usted, la comparecencia de una manera, digamos, separada, parte a parte, apartado a apartado, de la consejería tan amplia que usted maneja.

En relación al turismo, en su anterior comparecencia relacionada con los presupuestos —que fue, como usted ha dicho, efectivamente, allá por el mes de junio, hace escasos cuatro meses—, usted habló del crecimiento del turismo en Andalucía, de la diferencia que hay de crecimiento respecto al nivel de España, y son datos que a todos, evidentemente, nos tienen que agrandar, porque son datos positivos para Andalucía. Habló también usted del incremento, relacionado también un poco con el tema del auge del turismo en nuestra tierra, de la facturación de minoristas y comerciantes respecto al porcentaje de la media nacional. Y, bueno, también usted anticipó un poco lo que iban a ser los datos de turismo a nivel de este ejercicio anual de España respecto a Andalucía, o de Andalucía, mejor dicho, respecto a España. Usted también calificó sus presupuestos en ese momento de rigurosos, los calificó usted también de realistas, y usted utilizó una expresión que a mí, personalmente a mí, me gustó. Dijo: «Y, por supuesto, posibles», porque hacer presupuestos que no sean posibles no tiene mucho sentido.

Pero, bueno, uno en su bisoñez en estos estudios de presupuestos..., yo lo que he hecho ha sido comparar un poco las sumas del presente ejercicio y las del ejercicio 2019, o sea, el presupuesto del año 2020 lo he

comparado, digamos, partida a partida un poco con los presupuestos de este año 2019. He mirado, lógicamente, por partidas, por partes de programas, etcétera, y a mi juicio son unos presupuestos continuistas respecto a los iniciados en el año 2019. Ser continuista, a mi juicio, no es negativo si la dirección y el rumbo que se quiere aplicar es el correcto. Y, a mi juicio, esta parte de la consejería suya, la parte de turismo, todavía me parece un poco precipitado..., ustedes no llevan ni siquiera un año en el Gobierno, tienen muy buenas intenciones, de eso no cabe la menor duda, pero todavía es pronto para ver si el rumbo que estamos tomando es el correcto. Ahora va a venir, se supone —esperemos que no—, una situación económica que no va a ser agradable y que, bueno, nos va a poner a prueba en relación a qué medidas estamos tomando ahora relacionadas con el turismo que nos puedan afectar o no en ese futuro incierto económico que al parecer nos espera.

Yo quisiera, y no sé si lo mismo es un deseo personal que tiene uno..., a mí me gustaría interpretar que ustedes siguen en la línea, y que nosotros compartimos, de fortalecer la calidad, evidentemente, de la diversidad y, sobre todo, la modernización de la oferta turística en Andalucía, profundizando en el tema de la desestabilización, apostando por el turismo cultural, el turismo de interior, el turismo este patrimonial que tenemos los andaluces.

Y sí me quiero quedar en un dato que yo estoy seguro de que todas las personas que están en esta comisión comparten, en el sentido de que el turismo es una parte de nuestra economía que, dado el peso que tiene, merece ser cuidado y apoyado y, de alguna manera, casi amparado y protegido de, lo que decía antes, lo que a lo mejor nos puede venir. Y que es una oportunidad de negocio y de empleo, porque el empleo relacionado con el turismo es uno de los aspectos más importantes del turismo en Andalucía, porque esta tierra es la campeona en el paro, y crear empleo a través del turismo me parece una solución que conviene estudiar y que conviene profundizar y que conviene incidir en ella.

Nosotros, en la comisión que tuvimos hace unos pocos días —usted lo recordará— intentamos profundizar en la búsqueda de la calidad que le decía anteriormente y, bueno, también en la búsqueda de nuevos mercados turísticos. Hace poco, no sé si fue ayer o antes de ayer, leí una noticia de que el Gobierno de España está intentando incidir en el mercado chino, en el mercado indio, en el mercado norteamericano, incluido el canadiense. Y, bueno, aquí lógicamente la cantidad de visitantes siempre es muy importante a nivel turístico, pero también es muy relevante que intentemos cuidar la calidad del visitante que llega a nuestra tierra.

Por supuesto, en idéntica línea —y usted ha incidido brevemente un poco en ello—, la conexión que queremos, o que entendemos que es necesario hacer entre el mundo académico, el mundo formativo y el mundo turístico para esa mejora, para esa excelencia que nosotros entendemos que es necesaria en el tema de turismo.

Para finalizar, yo, personalmente, a mí lo que me gustaría es que el rumbo de su consejería demuestre efectivamente que las personas, los andaluces estamos..., o entendemos ya, por fin, que el turismo es un sector, un ámbito muy importante, y que da mucho trabajo y que puede dar mucha riqueza a nuestra tierra, ¿verdad?

Yo soy de Cádiz, y usted también es de Cádiz, yo sé que usted es de Cádiz, pero yo soy... Bueno, usted conoce Cádiz, y yo iba a la playa, y bajaba la cuesta de la playa Santa María Bruno, y yo veía el turismo es miseria. Esto es lo que había en Cádiz. Bueno, yo lo que espero que, poco a poco, los andaluces vayamos

entendiendo que esto es una fuente de riqueza y de negocio, que a todos nos va..., creo que a todos nos va a favorecer.

En materia de regeneración y transparencia. Bueno, por supuesto, en el tema del turismo, evidentemente, manifestarle nuestro apoyo en el sentido de la innovación y el impulso tecnológico, en la ayuda a las pymes, en la digitalización, en los demás datos que usted ha dado, en las ayudas a las asociaciones sin ánimo de lucro relacionadas con el interés económico, con el turismo sostenible, etcétera. Son muchas las medidas, pero este es un tema que merece no dejarse desprotegido ni un segundo.

En relación con la regeneración y la transparencia, yo he notado poca diferencia entre este presupuesto y el presupuesto del año anterior. De hecho el incremento es casi prácticamente el mismo. Ni que decir tiene que nosotros compartimos su interés en la lucha contra la corrupción y su enlace con la transparencia, porque no solo —el dicho romano— hay que serlo, también hay que parecerlo. Y cualquier medida que se adopte en el sentido de regeneración y de transparencia, yo creo que los ciudadanos de Andalucía lo vamos a agradecer.

En relación al proyecto de ley de lucha contra corrupción, pues lógicamente —con toda sinceridad— suena muy bien, pero hasta que no lleguemos al estudio del mismo es un poco aventurado profundizar en el contenido, o las medidas que va a recoger. Aunque nosotros, como usted sabe, somos de la idea que en Andalucía y en España hay muchos folios de legislación autonómica, y que, a veces, es más fácil regularizar que seguir profundizando en más material legislativo.

Sobre la oficina contra el fraude, me suena —y perdóneme— muy susanista. Pero bueno, nosotros, lógicamente, estamos a favor de cualquier medida que luche contra el fraude y contra la corrupción, pero estaríamos creando —a mi juicio— más administración, y cuando se crea más administración, también va ligado a más gasto, y, bueno... Un poco esperar a ver cómo se articula la misma, porque también es muy aventurado que aquí venga yo a hablar de la Oficina contra el Fraude, y no conozco ni siquiera los parámetros en los que se va a mover.

En relación con la justicia, la memoria insiste en la especial protección de los que están en vulnerabilidad. Esto lo hemos comprobado con el incremento a las ayuda de los turnos de oficio, a los colegios de abogados y procuradores. Como saben, nosotros estamos muy interesados..., hubo una proposición no de ley que se aprobó en esta comisión para que se actualicen los honorarios de los abogados y procuradores, lógicamente. Y, de hecho, bueno, no solo que se actualicen esos honorarios sino que también se actualicen y que no haya atrasos. Usted a lo mejor me dice que no hay atrasos pendientes, pero hay..., tal vez sea, digamos, una cuestión que podemos reprochar a los colegios de abogados, pero hay todavía turnos de oficio de hace algunos años que están pendientes de pago, aunque no sea responsabilidad suya. No se dé por aludido usted por todo. Bueno, le digo esto, le insisto mucho en la asistencia jurídica gratuita porque estas personas presen un servicio y también merecen un sueldo digno por el que están trabajando.

En relación a la implantación de oficina judicial fiscal que usted ha anunciado, pues lógicamente todo lo que sea optimizar, racionalizar y obtener mayor eficacia, evidentemente estaremos de acuerdo. Lógicamente esperaremos al desarrollo que tiene y lo estaremos analizando.

Sobre el plan de refuerzo en las unidades de valoración, que también ustedes se centran. Bueno, nosotros quisiéramos también que se profundizase en la formación del personal de estas unidades, y hemos tenido al-

guna polémica al respecto durante esta legislatura, pero bueno, en todo caso nuestro sistema judicial es garantista, y se requiere una formación constante y una vigilancia de las personas que prestan estos servicios.

En relación a ir resolviendo poco a poco —que también es un aspecto que está recogido en la memoria— las situaciones de arrendamiento, pues me parece evidentemente una medida que ya se venía demandando, desde hace tiempo, por el sector judicial...

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Gavira, tiene que ir acabando ya.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Sí, sí, ya voy acabando. Perdóneme, señor presidente.

... en relación —porque también me viene en la memoria— a la creación de dependencia separada, que es una cosa que también tiene especial interés.

Nosotros, en la Comisión de la Infancia, hemos hablado algo también de lo..., porque vino un representante de..., no sé si era Save the Children, y nos habló de las [...] suecas.

En España, o en Andalucía, crear dependencia separada, hombre, es recomendable, pero para evitar la victimización secundaria ya están los juzgados y tribunales, que saben cómo hacer una prueba preconstituida. Y, evidentemente, también podría solventarse profundizando en ese sentido.

En relación sobre la justicia juvenil y asistencia a las víctimas, compartimos los objetivos puestos por usted.

Me quedan dos minutos nada más.

Sobre Administración local. Ni que decir tiene que valoramos su intento de luchar contra la despoblación y los mecanismos que mejoren sobre todo las condiciones de los ciudadanos que viven en el mundo rural. Lo que ocurre es que sobre esto, a todos los gobiernos se les llena mucho la boca, y el problema sigue estando ahí. Así que a ver cómo hacemos algo para resolver este problema definitivamente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Gavira, tiene un segundo turno, se lo recuerdo.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Como si no lo utilizo. Perdóneme.

En relación a las políticas migratorias, verá, en este sentido, entendemos muy favorable o prioritario la colaboración de la Junta de Andalucía con el Gobierno de España. Y quedamos a la expectativa de ese cuarto plan de inmigración, que aparece recogido en la memoria y su desarrollo. Nada más.

Perdóneme, señor presidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gavira.

A continuación, el Grupo Adelante Andalucía.

La señora Mora tiene la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor vicepresidente, por explicarnos por encima, obviamente, las novedades del presupuesto, en una consejería que, como siempre decimos, es tan amplia, tiene tantísimas competencias y quizás sea la más complicada de analizar y gestionar.

Como en realidad tenemos muy poco tiempo, voy a ir un poco a tiro hecho. Hay cosas que nos parecen interesantes del presupuesto, y otras en las que vemos lagunas y en las que vemos cosas que se podrían mejorar, y que de aquí, en la tramitación del presupuesto, a ver si podemos ver esa posibilidad.

Por un lado, nos ha llamado la atención, en rasgos generales, la reducción de la partida presupuestaria para justicia juvenil —y ahora después entraré en ello—, la de coordinación de políticas migratorias —que también me gustaría que me explicara un poco qué es lo que van a hacer a ese respecto—.

Nos parece llamativa la reducción del fomento del turismo, sí que tiene una explicación, que viene establecida ahí, pero vemos que no se termina de compensar. Y aunque las transferencias de capital y las inversiones reales de transferencia de capital es cierto que se aumentan, de manera general, en toda la consejería, en 6 millones de euros con respecto al presupuesto del año 2019, pero en realidad el de 2019 ya introducía un recorte de 12 millones. Con lo cual seguimos en una senda de consideración de una menor inversión en esta consejería, que no viene a paliarse con el aumento de este año.

Con respecto a turismo, por ir por partes. Bueno, positivo, por supuesto, algunas cosas, que además vienen explicadas en la memoria, pero me voy directamente a donde vemos un poco las lagunas.

En el programa 75.B, se aumenta un 9,5%, pero el presupuesto de 2019 tenía ya un descenso bastante grande del 8%. Al final, el aumento no es tan grande.

Y el 75.D, que es el de promoción del turismo precisamente, sufre un recorte del 17%, precisamente por la reducción de las inversiones. No vemos cómo se va a compensar este problema con lo importante que es precisamente el fomento en esta circunstancia y cómo se va a compensar estas circunstancias.

Entendemos que tal y como está distribuido el presupuesto pues no vamos a poder hacer frente a los grandes retos, sí es cierto que se trabaja por una consolidación de las cifras que hay de aumento de llegadas, que, bueno, pues eso es muy positivo. Pero habría que corregir también los datos de otros destinos turísticos, más de interior, en los que no se están, bueno, recibiendo tantas llegadas como la media andaluza, en la que sí ha habido una subida importante.

Echamos en falta un plan específico ante el *brexít* que se nos viene encima y que va a tener una incidencia importante en Andalucía y, sobre todo, en el sector turístico. Y un plan transversal, que lo hemos hablado muchas veces en la comisión, contra la estacionalidad del turismo en Andalucía, que está bastante concreta...

Sí que se habla de que hay un Plan de Fomento y Promoción Turística de Grandes Ciudades, lo ha estado comentando, que se firmará próximamente con Huelva y no me acuerdo cuál era el siguiente. Pero echamos en falta, lo hemos comentado, creo que mi compañero Guzmán Ahumada en la última comisión, donde se le preguntaba por esto exactamente, el que se promocionen algunas ofertas culturales, etnográficas, que pueden facilitar el desarrollo de la promoción turística en otras partes de Andalucía. Por ejemplo, un plan estratégico de dinamización turística, que ya lo hemos comentado alguna vez, de la Axarquía malagueña, donde se ha declarado recientemente como Sipam el cultivo de la uva pasa, o en la Sierra de las Nieves que va a ser próximamente parque natural. Serían, precisamente, zonas en las que sería muy interesante pues visualizar cuál es el desarrollo de infraestructuras y necesidades para poder hacer un fomento sostenible.

Respecto al fraude en la estacionalidad, que lo hemos hablado muchísimas veces como el gran problema de la estacionalidad del sector y de la precariedad del trabajo, sí que quedó comprometido a trabajar este tema en la mesa de calidad..., en el Plan de Calidad de Empleo en la Mesa del Turismo. Nosotros vamos a esperar a ver el resultado de ese trabajo, pero quizás echamos en falta si va a ser apuesta el que venga específicamente alguna partida para esto, cuando realmente es una de las mayores claves, una de las mayores lagunas que hay en el sector, y que, además, comparto.

Con respecto a Administración local, aquí sí vemos grandísimas lagunas, quizás es la parte del presupuesto de esta consejería, una, que tiene unos descensos más acuciantes.

El programa 8.1.A sufre un descenso del 4,5%, de cuatro millones en total, que ya estaba bastante reducido. En el apartado de transferencias a municipios se explica que es porque el Programa de Fomento de Empleo Agrario hasta el 2010 se hacía mediante transferencia créditos bancarios, y que, bueno, parece que se han terminado de liquidar, pero entendemos que se podía este ahorro, en estos nuevos cálculos financieros, pues que se podía en realidad haber utilizado para luchar, por ejemplo, contra el vaciado rural, que se destina muy poco dinero, cuando es uno de los principales problemas que tenemos también en Andalucía.

Las transferencias, por ejemplo, de fondos incondicionados a entidades locales autónomas, ELA, el dinero que se destina es minúsculo; de hecho, se consignan 500.000 euros, teniendo en cuenta las cantidades de ELA que hay salen a menos de 15.000 euros por cada una. A ver qué haces con eso.

En la financiación de la despoblación para el mundo rural pues se consignan un millón de euros, se hace un cálculo, o sea, se hace un cálculo de que en los últimos 10 años el 68% de los pueblos han tenido un problema de despoblación. En la memoria, los indicadores del programa, se calculan unos 310 municipios solamente, pero incluso calculando solamente esos 310 municipios a los que se destina el millón de euros sale a 3.255 euros de media por municipio. A ver qué hacen, es una cantidad un poco ridícula para luchar contra la despoblación. Nos gustaría, bueno, pues que lo atendieran. Y, desde luego, si luchamos contra la despoblación, que yo creo que ahí estamos de acuerdo que es necesario, pues estas cantidades no pueden ser así.

En cuanto a las subvenciones para apoyar el fomento del desarrollo económico y social en el ámbito de entidades locales de menos de 20.000 habitantes, se destina otro millón de euros que, teniendo en cuenta que hay como 500 municipios, más de 500, de menos de 20.000 habitantes, pues caben a 2.000 euros por municipio de media del plan también, que nos parecen unas cantidades que realmente pues son irrisorias.

Teniendo en cuenta que la Administración local es la entidad más cercana, la que dispone de una cantidad de servicios públicos, que tienen muchísimos problemas además para gestionar, por todos los proble-

mas que sabemos de financiación que tienen, pues, realmente, este presupuesto nos parece insuficiente, y sí que nos gustaría que pudiera haber cambios en este sentido.

En cuanto a justicia. En justicia sí es cierto que hay un aumento en la partida de obra nueva, infraestructuras judiciales. Entendemos que, por lo que se explica en la memoria en los programas, pues que se va a atender a todos los compromisos que existían ya de nuevas sedes judiciales, pero no más.

Sube en 4,4 puntos el gasto de personal, pero entendemos también que es para responder al compromiso que existió con los sindicatos de aumento de los salarios, un compromiso que ya estaba pactado, y para cumplir este compromiso. Pero entendemos que no se van a aumentar las plantillas de funcionarios con la necesidad que existe. De hecho, es una de las necesidades para desatascar el colapso judicial que hay, más allá de la creación de nuevos juzgados que había. Eso nos gustaría que nos lo aclarara.

Y después, por otra parte, nos parece insuficiente, independientemente de la dotación de nuevas sedes judiciales y de ciudades de la justicia. Los problemas de infraestructuras en las sedes judiciales, de mantenimiento e infraestructura en general, como hemos hablado muchísimas veces, son tremendos, y entendemos que la dotación económica aquí sigue siendo bastante escasa.

Con respecto a la mediación. La mediación, bueno, es que de verdad nos llama un montón la atención, yo no sé cuántas veces hemos hablado de la mediación, pues, por lo que nos ha dicho, va a seguir sin existir. Destinan 145.000 euros en puntos de información en todas las sedes judiciales. Eso cabe a nada y menos en cada sede judicial; pero es que, no es por nada, eso es lo que ya existía.

Los puntos de información, señor Marín, los puntos de información consisten en que una persona que tiene un problema, un conflicto en cualquier orden jurisdiccional, pretende o no resolver por una manera extrajudicial su conflicto, y en ese punto de información se le informa de las posibilidades de la mediación y se le deriva a una entidad que es la que desarrolla la mediación. Eso es lo que se hacía antes. Ahora se va a ampliar lo mismo a todas las sedes judiciales, antes estaba en capitales de provincia. Vale, estupendamente, pero eso no significa que haya dinero ni que se vaya a implementar la mediación, porque la mediación se tiene que hacer con recursos públicos y no derivarse a entidades privadas. Lo digo porque esto lo hemos hablado quinientas mil veces, lo de los puntos de información, lo que se va a hacer es ampliar los puntos de información, pero que haya puntos de información no significa que se vaya a realizar la mediación.

Y entonces lo vuelvo a plantear y en este presupuesto no existe y se comprometió que para el 2020 sí se iba a desarrollar la mediación. Con esos 145.000 euros, de puntos de información, no va a desarrollarse la mediación.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Mora, tiene que acabar ya.

La señora MORA GRANDE

—Vale, me dejo cosillas para la segunda parte.

Una cosita solo, en justicia juvenil, en justicia juvenil nos llama mucho la atención que se apueste por el cumplimiento y se aumente la partida en el cumplimiento de las medidas en medios abiertos, pero se redu-

ce la partida general, vemos grandes deficiencias en los cumplimientos de la medida de régimen cerrado. Me gustaría que explicara exactamente cómo lo van a hacer reduciendo la partida. Es algo bastante importante. Y cómo van a implementar... Por ejemplo, ahí entrarían las nuevas instrucciones sobre las contenciones mecánicas, cuando estamos reduciendo las partidas. Eso va a suponer un aumento de...

Sí tiene que ver, me he quedado con tiempo, sí tiene que ver, porque en realidad la formación necesaria para la implementación de esas instrucciones supone un aumento en las dotaciones presupuestarias aunque el servicio lo gestionen empresas subcontratadas; pero, si no se aumenta el dinero, obviamente no van a tener disponibilidad para poder gestionar estas nuevas instrucciones.

Me dejo políticas migratorias para la segunda parte.

Gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Mora.

En nombre del Grupo Ciudadanos, señor Fernández Asensio, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor vicepresidente, y gracias por la comparecencia.

Lo primero que quería hacer es felicitarle a usted y a todo el equipo de gobierno por el trabajo que se ha realizado al traer esta ley, la ley más importante de Andalucía, la Ley de Presupuestos, y que se haya traído en tiempo, sobre todo, para que pueda entrar en vigor el 1 de enero.

Sé que el esfuerzo ha sido muy grande, sobre todo porque hacer dos presupuestos en un periodo de cuatro meses supone un esfuerzo gigante, pero es también un signo de que tenemos un gobierno estable, un gobierno consolidado, y que esto repercute en la estabilidad y en la confianza que en nuestra tierra ya están poniendo los inversores, confianza que empieza a verse ya y a notarse en los ciudadanos andaluces, los empresarios y los autónomos, lo cual, sin duda, va a revertir en nuestra economía y va a permitir que los andaluces vivamos mejor.

Estos presupuestos —como ha dicho usted—, que ascienden a 38.540 millones de euros y suponen un incremento del 5,4% sí suponen una consolidación con respecto a los presupuestos del 2019, y supone también el cambio de rumbo en Andalucía con el gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, y que yo lo manifestaría, sobre todo, en una serie de puntos importantes que voy a resumir brevemente antes de entrar en materia. Y es que se continúa con la bajada de impuestos, es muy importante que se baje progresivamente el IRPF. Es importante también que se baje el impuesto transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados en viviendas hasta 130.000 euros, porque ello va a beneficiar sobre todo a los jóvenes que quieran adquirir una primera vivienda. Y esto no me podrán negar que no es una baja de impuestos para ricos, ¿no?, porque estamos favoreciendo sobre todo a la gente joven y a la gente con pocos recursos.

Por otra parte, también se sigue manteniendo el compromiso social. Son los presupuestos más sociales de la historia con un 52% en Educación, en Sanidad, en Políticas Sociales, pero es que además, esto se con-

juga con una previsión de incrementos tributarios, como de un 3,7%, como consecuencia de la actividad económica que se está generando gracias a esa confianza que están poniendo los empresarios y que están poniendo los inversores. Y, además, una nota que hasta ahora no se veía, y es que estos presupuestos por fin cumplen con la regla de gasto y con el déficit cero, es decir, son unos presupuestos que por primera vez no prevén más gastos de lo que se ingresa.

Por lo que respecta al turismo, no me cabe duda de que en materia de Turismo la consejería ha tenido bien claro y es consciente de que es necesario invertir en innovación y en nuevas tecnologías. Vivimos en el siglo XXI, y uno de los pilares económicos de nuestra comunidad, como el turismo, que supone el 13% del PIB andaluz no puede ser ajeno a las nuevas tecnologías ni al tiempo que vivimos, y así creo que lo ha reflejado bien la consejería, puesto que estos presupuestos garantizan un turismo moderno, un turismo que apuesta por la innovación, por sacar el máximo partido a las herramientas digitales para convertir a Andalucía, sin duda, en un referente turístico, no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional. Y, sobre todo, para hacer que nuestra tierra sea un destino turístico los 365 días del año, es decir, la desestacionalización: no solo en verano o en Semana Santa. Herramientas digitales como el *big data* deben ayudar a la competitividad, a la calidad de los servicios que ofrece.

Y yo, todas las partidas que usted ha señalado, las resumiría en tres líneas estratégicas que me parecen muy acertadas, porque van en esta línea de innovación, en esta línea de tecnología, en esta línea de mejorar la calidad del turismo, como sería la estrategia de digitalización integral del territorio, sus municipios y sus pymes. Ha dicho usted que se destinan 6 millones de euros: 3 millones para digitalización de pymes y empresas de trabajo autónomo turísticas y 3 millones en subvenciones para el fomento y la implantación de tecnologías de la información y comunicación en los recursos e instalaciones turísticas que ya tiene Andalucía.

Otra segunda línea estratégica que yo sacaría de estas partidas que usted dice sería para el fomento de proyectos de interés turístico por asociaciones sin ánimo lucro y fundaciones. Sería el objetivo diversificar la oferta turística, redistribuir los flujos turísticos en el territorio y, sobre todo, la desestacionalización. Sería potenciar propuestas de experiencias turísticas de este tipo de fundaciones y asociaciones. Y para ello se ha previsto una línea de subvención de 500.000 euros para los proyectos que persigan estos fines.

Y una tercera línea estratégica que sería la que usted ha dicho de la innovación, la innovación para establecer un marco integral para la transferencia de turismo en Andalucía. Y para ello se va a contar con las universidades —que me parece muy acertado—, con los municipios, con las empresas y profesionales del sector. Las subvenciones a la Universidad en esta materia me parecen muy indicadas, porque yo creo que es la gente que mejor puede investigar en materia de tecnología, en materia de evaluación de políticas públicas y gobernanza participativa, el *open data*, en materia de indicadores de sostenibilidad, de inteligencia turística, etcétera. Por eso, también le felicito.

Por otra parte, en materia de regeneración, racionalización y transparencia, el compromiso con la regeneración y con la lucha contra la corrupción está, sin duda, en el ADN de nuestro partido, de Ciudadanos. Y ese es el compromiso que está presente, sin duda, en estos presupuestos de 2020. Me parece muy bien la creación, la puesta en marcha de la Oficina contra el Fraude y la Corrupción, que no sé si lo ha dicho, pero se prevé una partida de 179.300 euros para arrendamientos, para suministros de material necesario para poner en marcha dicha oficina. Y también creo que es muy importante en este ámbito una de las luchas que tiene que

tener la consejería, que es la reordenación del sector público instrumental. Se prevé una partida de 425.000 euros para actuaciones de impulso y racionalización. No cabe duda que el sector, este sector, los entes públicos instrumentales hay que reordenarlos porque estamos perdiendo eficacia, se está perdiendo dinero por esta vía e, incluso, subvenciones europeas. Y creemos que en la lucha con el fraude y en la lucha contra la corrupción es importantísima esta reordenación.

También se destina una partida en cuanto al refuerzo de transparencia, lo cual también me parece importante, para la definición de instrucciones comunes, de contrataciones para entidades instrumentales y para hacer más accesible la información pública al ciudadano. No cabe duda de que la lucha contra la corrupción, por la regeneración democrática tiene que ser un objetivo prioritario para esta consejería. Es absolutamente necesario para el buen funcionamiento de la democracia, de nuestras instituciones y, sobre todo, es absolutamente necesario para que los ciudadanos vuelvan a confiar en sus instituciones y en la actuación de sus representantes públicos.

En materia de Justicia usted ha señalado las partidas más importantes, y yo creo que el objetivo tiene que ser claro, la apuesta por modernizar las infraestructuras judiciales y también la dotación técnica, sin duda, para acortar los plazos judiciales que muchas veces son excesivos y muchas veces dan lugar a que la Justicia no sea tal justicia. Y es por ello por lo que hay que invertir también en tecnología, hay que invertir en infraestructuras, para que los agentes que operan en el mundo jurídico puedan estar en unos puestos de trabajo dignos. Y yo creo que está bien el hecho de que se implanten las oficinas judiciales y fiscales en la mayor parte de las capitales y, sobre todo, veo en estos presupuestos un fuerte impulso a la inversión en infraestructuras judiciales, de lo cual me alegro, porque se destinan más 13,9 millones de euros a los nuevos juzgados y a la rehabilitación de sedes. Y, además, que esto supone un incremento bastante grande porcentual, porque, con respecto al 2019, es un 166,99%, pero es que con respecto al 2018 supone un 208,04% más en inversiones en infraestructuras judiciales de lo que tenían en 2018 y, además, supone intervención en 15 sedes fundamentales para toda Andalucía.

Es importante en esta materia ir reduciendo la elevada factura que hay en materia de alquileres, de arrendamientos y creo que en eso también se va a invertir y erradicar paulatinamente la dispersión de sedes judiciales con la creación ya de las capitales judiciales, y en algunas ocasiones, pues, ir unificando juzgados en donde ya están.

También me ha parecido importante el hecho de que la asistencia jurídica gratuita se incremente su presupuesto un 16,04%, porque es una reivindicación de la mayor parte del sector de los abogados y procuradores de asistencia jurídica y turno de oficio, que realmente sus condiciones no eran las más adecuadas desde el punto de vista económico, y creemos que para mejorar la dignificación de este servicio es necesario cuanto más incremento presupuestario, mejor.

Con respecto a la Administración local, no cabe duda de que uno de los objetivos tiene que ser fomentar el desarrollo económico y social de los municipios, sobre todo de los de menos de 20.000 habitantes. Tenemos que luchar contra ese fenómeno que está asolando nuestros territorios, que es la despoblación. Y para ello creemos y hemos visto..., hemos estudiado en este presupuesto que se va a atender a la colaboración para que haya una suficiencia financiera de entidades locales. Se va a promover el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales, mejorando su capacidad administrativa de gestión. Y también hemos visto que

se prevé la ayuda al desarrollo mediante la implantación de los servicios públicos digitales, el proyecto Copal para acercar, sin duda, al ciudadano a la Administración local.

Y creemos que si bien todas las partidas que se destinan a esto son pocas, porque siempre hace falta más, pero no creemos que 2 millones de euros que se destinan: un millón de euros para una nueva línea de subvenciones a entidades locales de menos de 20.000 habitantes para contratación de empresas de consultoría y otro millón de euros para un programa de financiación de medidas de lucha contra el fenómeno de la despoblación, no nos parece tan poco ínfimo, sino que nos parece una partida bastante razonable, sin perjuicio de que siempre sería bueno incrementar este tipo de partidas presupuestarias en la medida en que los presupuestos lo permitan, claro que sí.

Y dejo para mi segundo turno, pues, el resto de intervención.

Muchas gracias, señor consejero.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

A continuación, el Grupo Popular, que va a dividir su intervención entre el señor García de León, en primer lugar. Tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, vicepresidente.

Muy buenas tardes, señorías.

Efectivamente, permítannos compartir nuestro turno. La diputada Rosalía Espinosa va a dedicarle su tiempo a Justicia y Regeneración, y yo lo haré, en este caso, en los temas relacionados con turismo, administración local y políticas migratorias.

Señor vicepresidente, ustedes nada más llegar al gobierno se comprometieron a traer un presupuesto, y cumplieron. También se comprometieron a traer otro presupuesto de cara al 2020, y han cumplido. De hecho, estamos aquí hoy por eso, porque queremos analizar, valorar y, por qué no decirlo, mejorar el presupuesto de cara al 2020.

Señor vicepresidente, si no somos sectarios los que estamos en esta sala, podremos convenir todos en que hay un esfuerzo importante, supone un esfuerzo importante traer dos presupuestos para dar confianza, para dar certidumbre y para dar seguridad a Andalucía. La confianza, estaremos de acuerdo, es algo quizá intangible, pero, desde luego, tiene mucho valor para cualquier sociedad, sobre todo si vivimos en el contexto en el que lo hacemos ahora, un contexto difícil, un contexto internacional donde se habla de aranceles, donde se habla de *brexit* y donde se habla de enfriamiento de la economía, donde se habla de tantas cosas que no son, desde luego, positivas para ninguna de las sociedades.

Por tanto, yo creo que es muy positivo, y yo creo que es muy importante reconocer el querer dar seguridad, el querer dar confianza a Andalucía.

Pero, señor vicepresidente, la pregunta que yo hago en generales es: ¿se puede hacer un presupuesto social bajando los impuestos, orientado a generar empleo y además con una visión medioambiental? La respuesta, señor vicepresidente, es que sí, claro que se puede, y este presupuesto es la prueba de ello. Se puede hacer y, además, sin descuidar sus áreas, como se ha visto aquí, porque además se incrementan las partidas.

Nosotros hoy, como Partido Popular, queríamos valorar las cifras —usted las ha detallado y creo que de manera muy exhaustiva— y también las políticas, que quizá las dos cosas son realmente importantes. ¿Por qué? Porque las políticas si no están apoyadas en presupuestos, desde luego, se quedan en nada. Es objetivamente mejor este presupuesto al del 2019, es objetivamente mejor al del 2018, porque el incremento está ahí. Y también es importante y es mejor porque las políticas que usted plantea para turismo y para la Administración pública, la Administración local, suponen una novedad y suponen un querer una carga específica importante en lo que tiene que ver, a nuestro juicio muy importante, que tiene que ver con la tecnología y la modernización de la tecnología.

Usted ha hecho referencia a la innovación, ha hecho referencia al papel de los municipios turísticos que van a tener también su importancia y su protagonismo a la hora de orientar las políticas turísticas. Ha hecho referencia a las asociaciones, ha hecho referencia a la cohesión territorial, ha hecho referencia a la diversificación de la oferta, a la promoción —algo que nosotros siempre hemos considerado muy importante, la promoción—. Y también ha hecho referencia a que todo ello debe estar orientado al empleo, sin dejar de lado lo que es la lucha contra la precariedad laboral. Por tanto, yo creo que esas políticas que usted plantea aquí hoy las trae además con presupuesto, nosotros a eso le damos un sí rotundo.

En relación a la Administración local, muy brevemente y muy importante, usted habló aquí, desde el primer día que vino hasta esta comisión, habló de su perfil municipalista. Lo ha demostrado el Gobierno, la actuación con respecto a la DANA, esa agilidad a la hora de las ayudas. Pero también lo hace en este presupuesto, lo hace con esa mirada importante hacia las ELA, lo hace en ese querer mejorar la financiación de los ayuntamientos, y esa visión de la despoblación rural que también tienen una visión muy clara con los municipios de menos de 20.000 habitantes.

Por tanto, nosotros consideramos que este presupuesto marca una estrategia muy clara, muy ajustada a este tiempo y además lo dota de presupuesto. Por tanto, política con presupuesto.

Muchas gracias.

Le paso la palabra a la señora Espinosa.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García León.

Señora Espinosa, tiene la palabra.

La señora ESPINOSA LÓPEZ

—Sí. Muchas gracias.

Señor consejero, al dedicarle estos minutos al área del presupuesto de la Consejería que creo, si no me equivoco, que se ocupa de administrar las tres cuartas partes del presupuesto de la consejería.

Yo lo primero que quiero destacar es la confianza que me ha generado ver que se consolida el cambio de rumbo del Gobierno de la Junta de Andalucía, porque es que sus primeras palabras a la comisión han sido pedir un consenso e invitar a los distintos grupos parlamentarios a que presenten enmiendas para mejorar estos presupuestos, para ser partícipes de unos presupuestos que son muy importantes para Andalucía.

También es verdad que tras examinar el presupuesto he visto que todavía el Gobierno del cambio está todavía arreglando desaguisados de la incapacidad..., debido a la incapacidad de la Administración anterior. Ahí están los más de 13 millones —los casi 14 millones de euros— para construcción y rehabilitación y dignificación de sedes judiciales en Andalucía, que con el tiempo nos traerán un ahorro en alquileres, aparte de un incremento en el patrimonio de todos los andaluces.

Le doy la enhorabuena por esa apuesta, por invertir en infraestructuras judiciales muy necesarias. Porque hay algunos juzgados de Andalucía que tenemos un poder del Estado en condiciones indignas —no me voy a entretener—. Las ciudades de la justicia de nuestras capitales, pues son eso, capitales importantísimas. No podemos tener a uno de los poderes del Estado como lo tenemos: disperso, mal acondicionado, con situaciones degradantes de trabajo para funcionarios, para jueces, para fiscales, con mala conservación incluso de documentos. Así que le felicito por esos 14 millones de euros en inversión, en una situación que no es fácil. Pero que no es fácil, pero que nadie podrá —yo espero no escuchar a nadie— decir que no es suficiente, porque estamos en un 208% de incremento con respecto a los presupuestos del año 2018, que fueron los últimos del Grupo Parlamentario Socialista.

De la implantación de la Oficina Judicial, lo vuelvo a decir: la Oficina Judicial, que es un proyecto aconsejado e impulsado por el Consejo General del Poder Judicial, un acuerdo que se tomó en el Estado —que las comunidades autónomas se comprometieron a impulsarlo—, llevamos 20 años esperando la implantación de la Oficina Judicial en Andalucía y, de hecho, ahora mismo solamente está funcionando en El Ejido y Vélez-Málaga.

Así que también tenemos que ponernos de su lado en esa apuesta por la Oficina Judicial, pero, sobre todo, que todo esto se haga sin perder la sensibilidad, sino siendo más sensibles. Porque estamos apostando por la asistencia jurídica gratuita, a la que se le ha incrementado el presupuesto —estamos ya en 50 millones de euros—. Sepa usted que la mitad de los 22.900 abogados andaluces están adscritos a estos servicios, y que han sido más de cuatrocientas mil actuaciones las que se han realizado solamente en el año 2017. Muchas de ellas, más de diez mil, han tenido que ver con la atención a víctimas de violencia de género o a asuntos de violencia de género. Vamos por muy buen camino. Yo sí me atrevería a pedirle que continuemos trabajando en la especialización de los servicios de asistencia jurídica gratuita, porque eso genera mayor confianza en los ciudadanos. Ciudadanos, además, que encuestados sobre estos servicios, el 98% de los ciudadanos cree que debe de existir un servicio de defensa jurídica gratuita de calidad en el Estado español, y que no lo quiere en manos de consorcios y/o empresas, lo quieren público, en abogados que sean sus colegas profesionales los que se aseguren que estén realizando el mejor de los servicios.

Para terminar, no me quiero extender, felicitarle por ese esfuerzo en el refuerzo de los juzgados que atienden causas de violencia de género, los de los servicios de asistencia a víctimas de violencia de género. Y pe-

dirle también, eso se lo pido, pero sé que es el camino del Gobierno, que se continúe en esos refuerzos de esos juzgados y de esos servicios de forma que podamos detectar todas las situaciones de maltrato, sabiendo que la gran mayoría corresponde..., son sufridas por mujeres, pero que no se nos escape la posibilidad de ayudar o que estemos ahí para ayudar a cualquier andaluz al que se esté maltratando.

Me parece que ese es el camino de esta consejería, de la parte de justicia —de la que yo me ocupo—, y creo que este segundo presupuesto del Gobierno del cambio empieza ya de verdad a asentar un cambio de rumbo, que era muy necesario en Andalucía.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Espinosa.

Por último el Grupo Socialista.

El señor López tiene la palabra.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente.

Se ha dirigido usted con fundamento al señor Marín, como vicepresidente del Gobierno, aparte de consejero sectorial de Turismo, de Regeneración, de Justicia y de Administración Local.

Me va a permitir que yo haga algunas consideraciones generales, horizontales, en su condición de vicepresidente del Gobierno, y lógicamente me referiré a los aspectos específicos, también, de su condición de consejero en estas materias.

En primer lugar, el presupuesto siempre es una expresión cifrada de la voluntad política de un Gobierno, pero es una expresión cifrada en los ingresos y en los gastos, en ambas cosas. Para producir un gasto, primero, hay que saber de dónde va a venir el ingreso.

Y en relación con los ingresos, este presupuesto es un presupuesto que no responde, en términos de coherencia, con lo que yo creo que dice el artículo 31 de la Constitución Española, que habla de que el sostenimiento del gasto público debe hacerse sobre un principio que tiene que ver con los elementos de justicia, en un sistema tributario, sobre la igualdad y sobre la progresividad. ¿Y por qué le digo esto?

Usted plantea, como beneficio fiscal en este presupuesto, 35..., perdón, 30 millones de euros, 30 millones de euros. Beneficios fiscales que van a afectar teóricamente a ocho millones y medio de andaluces, es decir, a 3,6 euros por andaluz de media.

Al tiempo que plantean también unos beneficios fiscales de 50 millones de euros, que van a ingresar menos, en el impuesto de sucesiones que, con datos del año 2018, afectaron en torno a 300 familias, es decir, a 160.000 euros por familia de media.

Y, por tanto, como eso me parece que es una situación de injusticia, que va contra los principios constitucionales, contra la racionalidad y el sentido de la historia. Vivimos en una sociedad que, afortunadamente, tiene más expectativas de vida. Eso representa que hay más gasto sanitario, farmacéutico, quirúrgico, que hay

más gasto en atención a la dependencia, que hay más gasto en pensiones, que hay más gasto en la necesidad de atender la educación de cero años en adelante.

Y, por tanto, esto de la bajada masiva de impuestos es una verdad que ustedes se han inventado, que es bajada para un grupo privilegiado de la sociedad, y que, en cualquier caso, va en contramano de la historia, en contramano de la razón, en contramano de la Constitución, y estamos hablando de gastar, pero primero de ingresar, y de ingresar con arreglo a ese principio de igualdad y de progresividad. Y, por tanto, no podemos estar de acuerdo con ese planteamiento que ustedes hacen.

Hablan ustedes de asuntos que nos coloquen en el espacio de la epopeya, de equilibrio presupuestario por primera vez en la historia. Bueno, es lo que dice la Ley de Estabilidad Presupuestaria, ¿por qué se atribuyen un mérito...? Eso es lo que van a hacer todas las comunidades autónomas, todas, y espero que puedan cumplir ese equilibrio presupuestario. Espero, porque los datos que aparecen en la coyuntura no abonan esa dirección. Y hablo del presupuesto del 2019. Por ejemplo, tienen ustedes unos ingresos, a junio, de menos 4,3% de lo previsto en relación con el IVA. Tienen en actos jurídicos documentados, que supuestamente es un indicador de actividad económica, un 3,8% menos. La recaudación prevista es del 5% de incremento del presupuesto, han incrementado esa fecha el 1,38.

Claro, yo no sé si ustedes van a cubrir el objetivo de déficit del 2019 y, consecuentemente, del déficit, del 2020 también previsto.

De cada cosa hacen una epopeya, como si el mundo empezara con su llegada al gobierno. El señor Bonilla decía no hace mucho: «120 millones de euros para los libros de texto gratuitos», como si hubiese descubierto el Mediterráneo. Es lo que dice el Estatuto de Autonomía para Andalucía, que es el cumplimiento de una obligación, una ley orgánica, que es el Estatuto Autonomía para Andalucía.

Y ustedes tienen la tentación... Usted ha estado en Sudamérica estos días, ¿no? Bueno, me trasladaron un tuit que había puesto usted, que Andalucía es conocida en el mundo con su llegada al Gobierno, poco menos. Bueno... Pues a ver, hay quien dice que usted conoce el mundo porque ha llegado a la Consejería de Turismo, claro. Hagan un cierto sentido del acercamiento más humilde a las cosas, porque hacen anuncios a bombo y platillo, porque ciertamente el aparato de propaganda funciona, tareas sí, que la parte del presupuesto que más crece es un 7,5 en la consejería encargada de la propaganda, que es la de Presidencia, ¿verdad?

Bueno, ingresos previstos, 500 millones más de IRPF. El paro en Andalucía, en el mes de septiembre, ha crecido y ha crecido en 4.866 personas, 150 millones más prevén de IVA. Bueno, la economía..., ojalá no suceda, parece que no va al ritmo de que crezca mucho el gasto de las familias, ¿verdad?

Hablan también de que no incrementan la deuda, 750 millones más de euros de deuda que contempla el presupuesto. Por lo tanto, no digan: «Es que no vamos a dejar herencia a las futuras generaciones...». Eso es lo que hay.

Y 600 millones de euros de incremento a las transferencias del Estado, que, por cierto, usted estaba ausente, pero me ha parecido que su grupo, bueno, haciéndole el trabajo sucio a lo que venía haciendo el Partido Popular habitualmente, que es traer reprobaciones de ministros, vamos, de ministros que eran del PSOE, nunca se ha traído a esta Cámara la reprobación de ningún ministro el Partido Popular, y algunos tenían méritos para haberlo hecho, ¿verdad? Bueno, pues ustedes traen aquí la reprobación de una ministra que ha he-

cho algo tan importante como desbloquear un problema que ustedes, todas las derechas, han generado, todas. Sí, ríase, pero es el hecho objetivo.

Ustedes han bloqueado la formación de gobierno, en un ejercicio de antipatriotismo, es decir, de patriotismo de hojalata, y han impedido la aprobación del presupuesto. Y eso ha llevado a que, ciertamente, la Abogacía del Estado, a la que le tienen muy poco respeto, espero que a los letrados de la Junta de Andalucía, equivalente al abogado del Estado, les tengan más respeto, no había precedente en la historia democrática reciente de España, para buscar una solución a ese problema, y esta ministra se lo ha encontrado. Y, claro, ustedes antes era el chantaje si no aprobamos esa solución, y ahora es el electoralismo, ¿verdad?

Bueno, pues va a haber 600 millones de euros más de transferencias del Estado, amén de lo que represente el desbloqueo de ese tema que ustedes generaron. Y por lo tanto, me parece que es bastante frívolo que ustedes hagan ese tipo de cosas.

Voy a ejecución presupuestaria. Había que haberle escuchado a ustedes hablar de la ejecución presupuestaria cuando estaban hace un año, ¿verdad? Bueno, tiene que ver la ejecución presupuestaria, me referiré luego a algunos de los temas de ejecución presupuestaria de su consejería. Pero algunos temas que afectan a otros programas de otras consejerías, pero que tienen que ver con el empleo, con la innovación, con la modernización, con la digitalización. Están: programa 32.D, Formación profesional para el empleo, 16 millones de euros, ejecución en junio del cero por ciento; Educación Secundaria y Formación Profesional, 12.500.000 euros, ejecución cero; 155 millones del programa Empresa, Emprendimiento, Innovación y Economía Digital, ejecución 6,85%; 116 millones del programa Investigación Científica e Innovación, ejecución 0,30%.

¿Quién le ha escuchado a usted hablar antes de ejecución y de fondos europeos?

Por cierto, señor Marín, yo supongo que no sería con voluntad de mentir, por eso a sus asesores debía decirle... En una conferencia que dio en un foro de Europa Press habló de 120.000 millones de euros que había ingresado Andalucía. En Andalucía había un Gobierno de Andalucía, usted sabe que es falso. Vamos a ver, supongo que lo descubrirá después. Usted, a sus asesores, sería conveniente que les dijera que consultaran los datos con un cierto nivel de fundamento, porque traslada una imagen de Andalucía que no se corresponde con la realidad, simplemente.

El Gobierno anterior y todos los Gobiernos son criticables, pero hay que criticarlos, cuando hablamos de regeneración democrática, lo primero es respetar la verdad. Y Andalucía, cuando llegué el 2013, el 2013, que todavía no ha llegado, habrá recibido de Fondos Europeos, para gestión del Gobierno andaluz, 23.000 millones de euros, no 120.000; 29.000 más que tiene que gastar el Gobierno de España en sus competencias en Andalucía, y 50.000 que han ido a manos de agricultores a través de la PAC.

Bueno, todo esto tiene que ver cuando hablamos de inejecución presupuestaria en temas importantes, con un sector que tiene el 14% el PIB en Andalucía, que es el turismo, sin ninguna duda, y con 400.000 empleos, en torno al cual está, obviamente.

Incrementan el gasto en contratación de auditorías, transparencia y regeneración. Supongo que es un guiño o una exigencia del grupo que le sostiene al Gobierno, que es Vox. Les advierte el Consejo Consultivo de que cuiden el lenguaje. Traslada que no hay controles en la Administración andaluza, y tienen que contratar auditorías externas. ¿No son buenos los funcionarios de la Junta de Andalucía, los interventores, los fun-

cionarios que ejercen digna y honorablemente su tarea? Y les han advertido hasta desde el Consejo Consultivo para que lo hagan.

Y cuando hablan de la Administración paralela en tono despectivo, supongo que sabrán, y si no, consúltelo, que la media de empleados por cada 1.000 habitantes en Andalucía está por debajo de la media en las comunidades autónomas.

Transparencia y regeneración. Ustedes cambian con esta Ley de Presupuestos seis leyes, hurtándole el debate al Parlamento, seis. Si lo quiere, se los cito: el texto refundido de la Ley de [...] Local, la Ley de Administración de la Junta de Andalucía, el Decreto que regula la renta de inserción, la Ley de ordenación al transporte urbano y metropolitano.

Inversión. Hombre, la inversión, en apartados tan importantes como el tema de fomento, que tiene que ver con la generación de infraestructuras, y sin la infraestructura que tenemos en Andalucía no cabría 30 millones de visitantes que se muevan por Andalucía, con crecimiento de 1,4%.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que acabar ya, ha saltado la alarma.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Voy terminando, señor presidente, si no me lo descuenta del tiempo después. Pero termino inmediatamente.

Furibunda crítica que han hecho al gasto corriente. Bueno, pues le voy a decir, crece el programa 11 de su consejería, el capítulo crece más del cien por cien, gasto corriente, de 4,9 a más de 10 millones de euros. El programa 7.5.B, que es el mejor dotado de su consejería, «Planificación, ordenación y promoción del turismo», nivel de ejecución a junio del 18%, y tiene que ver como estímulo para implantación de las TIC en el tejido empresarial, la ITI de Cádiz y los Pueblos Blancos, planes turísticos de grandes ciudades, puesta en valor turístico del patrimonio público cultural en municipios del interior. El programa 7.5.B lo bajan de 15,7 millones a 13, que tiene que ver también con subvenciones para acciones sostenibles del litoral, desarrollo de economía digital, medidas para el proyecto Andalucía Lab. Bueno, y tiene además un plan de ejecución del 25%. Cooperación con la Administración local, baja el 5%, cuando el presupuesto crece el 5,4.

Sobre el PFEA, le voy a decir solo que efectivamente... Yo no si se han equivocado, yo no sé si a sus socios de gobierno les va a gustar.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor López, tiene que acabar ya.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Termino, 10 segundos.

Lo que contiene la página 324, que es un reconocimiento a que, desde el año 84, un motor del desarrollo rural, que ha contribuido al arraigo de la población al territorio, es precisamente el Plan de Fomento de Empleo Agrario. Cuántas cosas hemos tenido que escuchar de la derecha sobre el Plan de Fomento Empleo Agrario en los últimos años.

Gracias, señor presidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

A continuación, tiene la palabra, el señor consejero.

Señor, vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señorías.

Voy a intentar ir un poco por orden de intervenciones.

En primer lugar, señor Gavira, yo creo que la obligación de cualquier gobierno es ser transparente y dar la información, es lo que yo hago cada vez que vengo a esta comisión, siempre facilito información. Quizás es que no estén ustedes habituados a que las comparencias del consejero sean así, pero procuro dar toda la información de la que dispongo. Y un presupuesto continuista, si los resultados son positivos tampoco es malo, con relación al del 2019. Lo ha dicho usted, no lo digo yo. Y, efectivamente, los resultados en las áreas en la que este consejero tiene responsabilidades, parece que, aunque algunos quieran desprender nubarrones sobre ellas, no son malos. No me remito solo a los de turismo, sino a los de otras áreas de esta consejería. Yo creo que es importante.

Hablaba usted de las previsiones. Mire, las previsiones que teníamos en crecimiento en materia turística en este 2019 eran de un 2,6. Estamos por encima del 3,2. Por lo tanto, vamos en la línea de que realmente esos informes, esa información que nos llega del sector, pues sea lo suficientemente veraz como para creérsela, no la estoy dando yo.

Y en términos económicos estamos hablando de que este año superaremos los 22.000 millones de euros de PIB, de aportación del sector turístico a nuestra comunidad autónoma. Si vemos el gasto medio de un ciudadano, que antes venía una semana y ahora viene tres días, y no sumamos que viene tres veces, pues evidentemente las cuentas no nos salen. Habrá que hacerlo con conocimiento de todos esos datos. Y el modelo turístico no es nada continuista, absolutamente nada.

¿Cuándo se ha apostado por la sociedad del conocimiento y por la universidad? ¿Cuándo se ha apostado por diseñar un modelo turístico y que lo hagamos en colaboración con esos destinos turísticos que realmente nos interesan? ¿Cuándo? Y respetando que vamos, por supuesto, a los mercados asiáticos de la mano de Turespaña, el Gobierno de España, porque sabemos que ahí no podemos llegar con los recursos que tiene

una comunidad autónoma. Pero, evidentemente, yo creo que nadie puede decir que realmente no sea un modelo diferente. ¿O ha habido antes, alguna vez, una cátedra de Turismo Interior en alguna universidad, o de Turismo Accesible? ¿O se ha puesto alguna vez disposición presupuestaria para que el conjunto de las universidades lleven a cabo un trabajo de investigación en materia del sector turístico? Yo creo que nunca, nunca, porque no se ha contado con la sociedad del conocimiento. Y nosotros estamos intentando dar ese valor añadido al sector turístico. Y podríamos hablar muchísimo tiempo de esto.

Por supuesto que la tramitación de algunas leyes, como la Ley contra el fraude, la corrupción política y la protección de testigos, tiene una tramitación y tiene que ser continuista. Son dieciséis, dieciocho meses de tramitación. Así está el procedimiento administrativo en nuestra comunidad autónoma, y eso es lo que tenemos que hacer. Pero si no se impulsan esas leyes, nunca se llegan a ejecutar. Y cuando pongamos en marcha la oficina contra el fraude, la pondrán ustedes en el Parlamento. El anteproyecto dice que es una oficina que colgará y dependerá del Parlamento de Andalucía, y que además no supondrá un gasto superfluo nuevo en estructura porque será a través de un concurso público de los funcionarios. Es decir, los mismos funcionarios que tenemos. No vamos a crear otra estructura, ni vamos a gastar más dinero en ese concurso público.

En cuanto a los turnos de oficio, evidentemente, sí, todos estamos preocupados, por eso, dentro de la partida presupuestaria, el incremento va dirigido, precisamente, a la recuperación de derechos, entre otros, a esa petición que llevan desde el año 2012, esperando todos los abogados y procuradores andaluces, de un incremento, al menos, del IPC; pero, independientemente de eso, también de la revisión de los módulos. Yo creo que eso es importante.

Y hablaba usted de las deudas. Le hago una aclaración. Usted se refiere, creo y corrija me si me equivoco, a las reclamaciones colectivas o individuales que se tendrán que ir abonando en función de las sentencias judiciales que haya, de aquellas personas que en su día reclamaron esas cantidades. Pero, a día de hoy, solamente existe una deuda con el turno de oficio en Andalucía, que es de 11.000 euros y es de un colegio. Esa es la única deuda que existe en la contabilidad de la Consejería de Justicia. Y yo, cuando usted quiera, le invito a conocerla.

Pero, de otra forma, pues también le quiero agradecer lógicamente su intervención, pues esas palabras de que realmente vamos en la dirección correcta, al menos en el desarrollo de las políticas en materia de turismo.

Seguramente se me olvidará algo, pero como hay un segundo turno, señor Gavira, yo encantado de atender a sus propuestas.

En cuanto a la señora Mora, voy a ir por algunos de los temas que usted ha planteado. Me hablaba usted de la mediación. Yo sé que a usted le preocupa mucho la mediación, 148.000 euros a usted le parece poco. Pero es que nosotros la vamos a llevar a cabo con contratación de personal nuestro. Eso está en el capítulo primero. Los 148.000 euros son para poner en marcha los puntos que hasta ahora eran atendidos, especialmente, por los colegios, por los abogados y procuradores. Y lo haremos con funcionarios, con trabajadores de la casa. Se lo he explicado más de una vez.

Y en cuanto a la mediación penal, a través de los SAVA. También se lo he explicado más de una vez. Que no estamos hablando de contratación de personal, que estamos hablando de identificar los puntos de infor-

mación para la mediación en los órganos judiciales en nuestra comunidad autónoma. Son conceptos que me gustaría aclararle.

Además de eso, pues también habla usted de que hace falta más refuerzo. Mire usted, se van a mantener los refuerzos, se van a consolidar 265 interinos que se incorporan a los servicios de atención a los distintos órganos judiciales, y además también le he dicho que 8 juzgados de paz con 16 funcionarios más. Es decir, no es cierto que no se vayan a aumentar los recursos humanos en la Administración de Justicia. Pero podríamos seguir hablando de este asunto porque sé que a usted le interesa mucho.

Y habla usted también del vaciado rural, y ha hecho una división que creo que no se corresponde con la realidad, y es el hecho de dividir entre habitantes una partida presupuestaria. Mire, las subvenciones en turismo para arraigo de la población rural también son subvenciones por valor de más de 8 millones de euros. Las de Administración local también son subvenciones para el arraigo para la población no local con subvenciones importantes, como las que usted ha mencionado. Pero es que nunca había habido una subvención de 2 millones de euros para entidades locales en el presupuesto de la Junta Andalucía, como se ha metido este año. Y no la ha valorado usted. Podríamos seguir, ¿eh?

El PFEA sube 50 millones de euros. Hablaba usted de una partida..., es que son muchas cosas, pero habla usted de una partida que yo he le dicho que decrece, evidentemente, un 17,6%. ¿Sabe usted por qué? Se lo explico. La bajada del programa 7.5.D se debe, fundamentalmente, a la caída de fondos europeos, a la inejecución de fondos europeos durante 2018. Pero esos fondos no se pierden, esos fondos se reprograman para 2020, con lo cual eso se recupera. ¿Y cómo hemos cubierto esa caída? Pues con autofinanciada, con cerca de 6 millones de euros de autofinanciada, un 12,6% más, porque los fondos europeos, como le decía, bajaban en estas partidas.

Continúo, no sé si voy por orden. Hablaba usted del Plan de Calidad del Empleo del sector, por supuesto, y del *brexit*. Claro que sí, ya le anuncié..., el Gobierno anunció 112 medidas, y cinco de ellas se las traslade aquí específicas, para mantener, en este caso, el mercado turístico del Reino Unido en nuestra comunidad autónoma, dando seguridad jurídica, haciendo más campaña de promoción, también llevando a cabo acciones de misiones comerciales inversas, llevando a cabo un Programa Family para que las familias británicas pueden venir a Andalucía en unas condiciones más ventajosas, de la facilitación y la agilización de los sellados de los pasaportes en las aduanas andaluzas cuando tengan que venir aquí —eso ya se lo expliqué—.

¿De qué más? Pues, mire usted, me hablaba usted del Plan de calidad del empleo, por supuesto, que lo llevaremos, tal y como nos comprometimos, a la Mesa del Turismo para la valoración, en este caso de los sindicatos, y también de las organizaciones empresariales. No sé si se me olvida algo por ahí, pero bueno, si no, usted me lo recordará seguro dentro de un momento.

En cuanto a los señores del Partido Popular y también de Ciudadanos, agradecerles el tono, yo creo que vamos en la misma dirección. Y, por supuesto, esa inversión en materia judicial creo que va a venir muy bien para acabar, de una vez por todas, con mucha precariedad que hay en muchos órganos judiciales de nuestra comunidad autónoma, y 13,6 millones de euros de inversión creo que es una apuesta muy significativa.

Y en cuanto al señor López... Me he quedado esperando que usted hablara del presupuesto. Sinceramente, yo esperaba que usted iba a hablar del presupuesto de la consejería, pero claro, sé que resulta difícil hablar del presupuesto de la consejería, claro que sí. Le tiene que resultar tan difícil, como que sabe usted per-

fectamente que cuando todas las partidas presupuestarias suben y además se ejecutan muy por encima de lo que ustedes ejecutaban, pues es complicado.

Se le olvida a usted dar datos globales, porque habla usted de que en septiembre ha bajado el empleo en 4.000 personas en Andalucía, pero no ha dado usted el dato de todo el año, ¿por qué?, ¿no le interesa? Hemos crecido, estamos creando empleo en nuestra comunidad autónoma. Y además la recaudación, en el mes de agosto, ha llegado a superar los 272 millones de euros sobre las previstas incluso por este gobierno, bajando impuestos en Andalucía; también se le ha olvidado a usted. Yo creo que esos datos no debería olvidarlos, porque realmente usted se ha pegado 10 u 11 minutos hablando de que el señor Sánchez no ha sacado adelante sus presupuestos, ni ha tenido intención, y usted lo sabe igual que yo. Pero insisto, yo no voy a entrar en eso.

Yo creo que es una pena que ustedes no hayan hecho caso de los informes de los funcionarios públicos, porque lo ha defendido usted aquí. ¿Por qué no les hicieron caso a los informes de la Cámara de Cuentas o no le hicieron caso a los informes del Defensor del Pueblo? ¿Por qué no le hicieron caso, por ejemplo, al informe, desde el año 2016, que tenían ustedes para que el contrato que se tenía con las guarderías no llegara a la situación que ha llegado hoy, y que haya 73 mujeres en la calle, como están?

¿Por qué no hicieron ustedes caso de esos informes de los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía? ¿Por qué no hicieron ustedes caso de los informes de los servicios jurídicos y de los funcionarios de la Junta de Andalucía cuando, el 28 de noviembre de 2018, firmaron un acuerdo, y en el informe les decían los técnicos de la casa que era necesario que tanto, en este caso, Administración pública, como Hacienda, elevaran unos informes favorables para que se pudiera llevar a cabo esos convenios con los funcionarios de Justicia en nuestra comunidad autónoma?

Hombre, yo creo que hay que predicar con el ejemplo, y usted me consta que es un hombre que suele hacerlo. Por eso creo que el estilo que usted ha empleado hoy en su intervención, pues, no se corresponde mucho con su forma ni siquiera de manifestarse.

Yo creo que es importante que hablemos de fondos europeos, claro que sí. Hablemos de la ITI de Jaén, usted es de allí.

¿En qué situación se encuentra la ITI de Jaén, señor López, después de tantos años de gobierno socialista? Sabe usted que no hay ni un solo proyecto, y que precisamente el martes que viene va al Consejo de Gobierno la puesta en marcha de la ITI de Jaén, y que, afortunadamente, ustedes no han hecho ningún proyecto, porque si no pasase lo mismo que nos pasó en Cádiz tendríamos que reprogramarlo todo. ¿Sabía usted eso, señor López? Y usted es de Jaén. Son 440 millones de euros para su provincia. ¿Por qué no gastaron ustedes ese dinero? ¿Por qué no lo pusieron en circulación?, ¿por qué? Y me dirá usted a mí: «Pues, mire usted, pues terminan en el año 2020, lo sabe usted igual que yo». Y hay que hacer esos proyectos antes del 31 de diciembre de 2020, y empezarlos a ejecutar para que podamos acogernos al N+3, señor López.

Pero es que en Cádiz, ¿usted saben cuánto ejecutaron ustedes de fondos europeos de la ITI de Cádiz?, un 19,6%, señor López, un 19,6%. Y hemos tenido que reprogramar 17 de los 33 proyectos.

Hombre, yo le agradecería que hablemos de la consejería, y me hubiera gustado escuchar cuál es su motivo para votar no o por llevar una enmienda a la totalidad de estos presupuestos.

Sabe usted que el nivel de ejecución de un presupuesto, hasta el 31 de diciembre, usted no los tiene. Claro que lo sabe. Pero usted que, principalmente, quien sí ha incumplido el objetivo de déficit en esta comuni-

dad autónoma durante muchísimos años —y ahí están los datos de 2018 de la última liquidación— ha sido el gobierno al que usted pertenecía. Permítanos a nosotros, al menos, aspirar a conseguir un objetivo de déficit cero. Déjenos, al menos, el beneficio de la duda. Yo creo que es importante que realmente, en esta comisión en la que hoy estamos, realmente hagamos propuestas, pero no le he oído ni una, ni una sola.

Insisto, estamos abiertos a que las hagan, y estamos abiertos incluso a valorarlas, como hicimos en el anterior presupuesto, e incorporarlas a estos presupuestos. Yo le hago un llamamiento a su responsabilidad, que sé que la tiene, y le pediría que nos hagan alguna propuesta. Porque, claro, no ha hablado usted de que estos presupuestos tengan recortes, porque no puede decirlo. Sabe que no los tienen, lo sabe perfectamente, porque usted conoce los datos de ejecución de su presupuesto, de 2018, en todas las áreas, no solamente en Fomento, que es la que usted dirigía. Y si no, yo me remito a los documentos que están publicados, cuando usted quiera, y los valoramos.

Así que yo le insisto, creo que tenemos todavía unos minutos para que me puedan hacer alguna propuesta, y yo, encantado, las anotaré. Y si las puedo llevar a mis equipos técnicos para poder incorporarlas, pues igual que en la anterior ocasión, hace cuatro meses, pues lo volveré a hacer. Pero propuestas, porque para protestas ya hay mucha gente.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

Comenzamos el segundo turno de los grupos políticos, empezando por el Grupo Vox.

Señor Gavira, tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor vicepresidente.

Verá, yo, con carácter previo, voy a manifestar un poco mi enfado.

Y, bueno, como al parecer..., y es verdad que nosotros somos nuevos en este Parlamento, llevamos 10 meses escasos. El otro día, en esta comisión, relacionado con una pregunta de la Ciudad de la Justicia de Cádiz, me llamó la atención porque, bueno, en otro objeto, yo volvía al tema de la pregunta anterior, me llamó la atención el señor presidente de la comisión, a mi juicio, con buen criterio.

Hoy hemos estado aquí hablando de los presupuestos generales, del paro, de desempleo..., hemos estado hablando de otros temas, y aquí, bueno, no se ha llamado la atención. Será que cuando hablan los de Vox todo el mundo está especialmente sensible.

Señor vicepresidente, a mí me gustaría que usted me aclarase lo que ha dicho: «Ustedes no están habituados a la transparencia». Verá usted, yo llevo aquí 10 meses en este Parlamento...

[Intervención no registrada.]

Bueno, bueno, no pasa nada, está el *Diario de Sesiones*, a lo mejor yo lo he interpretado mal, pero, bueno, ahí está el *Diario de Sesiones*.

Yo quisiera que usted nos aclarase qué quiere decir cuando —si yo lo he interpretado mal, no tengo ningún problema— usted ha dicho: no estamos habituados a la transparencia.

Y después usted ha dicho..., bueno, ha hablado de que no es continuismo, y que es continuismo, y yo le voy a repetir las palabras que le he dicho para que usted, a ver si en esta ocasión, las entiende.

He mirado, lógicamente, la parte del presupuesto de esta consejería, y lo he comparado con el del ejercicio —elaborado por usted, por cierto, por su Gobierno—, y a mi juicio son continuistas, pese al crecimiento —ser continuista no es negativo si el rumbo es correcto—. Y le he dicho, además, a mi juicio, aun esta parte, entiendo yo que todavía no se sabe si el rumbo es correcto o no. Usted dice aquí: ¿quién ha hecho aquí antes esto y lo otro? Y yo me estoy refiriendo a usted, si usted se da por aludido a los presupuestos anteriores, es un problema suyo, el mío, no. Yo lo que estoy diciendo es que este presupuesto es continuista con el de 2019, ¿que usted quiere profundizar en esa dirección? A mí me parece correcto. Es más, se lo he dicho, si quiere..., si profundizamos en fortalecer la calidad, la diversidad, la modernización de la oferta turística andaluza, promoviendo la desestacionalización, apostando por el turismo... No vamos a tener ningún problema, yo creo que yo me refiero —y lo he dejado bastante claro en esta segunda intervención— a sus presupuestos, a los nuevos de 2020 relacionados con los de 2019. Y usted ha dicho: ¿Quién ha venido aquí antes hablando de...? Usted sabrá, yo no estaba.

Vamos a volver al objeto, en relación con el turismo, ¿vale? Para nosotros el turismo, de verdad —se lo digo con toda sinceridad y con todo el respeto—..., fortalecer la actividad turística es muy importante: más turismo, más empleo. Eso es una acción, reacción. Más calidad no significa que sea menos cantidad. Trabajemos también, por favor, en la calidad.

Incidamos también en el turismo rural. Más turismo rural: menos despoblación, más ámbitos rurales.

En justicia, mejorar la organización judicial, más fe de los ciudadanos en el sistema judicial. Mejorar la defensa y la dignidad de todas las víctimas. Insisto, nuevamente, más fe en el sistema judicial.

En regeneración, en regeneración, más transparencia: menos corrupción. Eso es así, y nosotros estamos a favor de esa línea.

En relación con las administraciones locales, colaboración proactiva con las mismas, en cuanto más cercanía esté el andaluz de sus instituciones más fácil será, más ágil será la vida administrativa que tienen los ciudadanos andaluces.

Y como antes me pasé, señor presidente, muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gavira.

En nombre de Adelante Andalucía, señora Mora, tiene la palabra.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente, voy a comenzar por donde ha comenzado, comentándome sobre mediación. A ver si nos ponemos de acuerdo, efectivamente, con el tema de la mediación, a ver. Usted ha dicho que se desti-

nan 145.000 euros para los puntos de información en todas las sedes judiciales. Bien, eso era lo que realizaba antes la Fundación Mediara en menor escala, porque no eran todas las sedes judiciales. Y lo que me comenta es que se va a hacer con funcionarios, o sea, que la ejecución, digamos, la mediación, el ejercicio de la mediación, los puntos de información no es el ejercicio de la mediación, es informar de que existe mediación, se va a hacer mediante funcionarios, dotando, entiendo, a través de los SAVA.

Entonces, le pregunto.

[Intervención no registrada.]

¿No, a través de los SAVA, no?

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, capítulo primero. Vale, capítulo primero de la consejería. Muy bien.

La cuestión es cuánto se va a destinar exactamente, porque funcionarios, ¿se va a aumentar la RPT específicamente para este tema? Con contratos, vale. Y me gustaría saber dónde está esto incluido. Aumento del capítulo primero...

[Intervención no registrada.]

¿Y en cuánto?

Por favor, porque el capítulo primero es general de la consejería, para enterarme.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Mora, haga las cuestiones que le parezca y luego le serán contestadas.

La señora MORA GRANDE

—Perdón. La cuestión será, me puede decir, por favor, en el capítulo primero exactamente cuánto hay destinado para la contratación del servicio de mediación, para la ejecución del servicio de mediación, más allá de los puntos de información, cuánto hay destinado en ese capítulo primero para poder realizar la mediación en todas las sedes judiciales, o en cuántas sedes judiciales se va a hacer, o cómo se va a hacer, o en cuántas provincias. Exactamente, ¿cuánto dinero va a haber destinado para esto y cuántas personas van a estar destinadas? Porque esto sí estará ya calculado en el presupuesto.

Respecto a... No me ha dicho nada sobre lo que le he comentado de justicia juvenil, que están reduciendo las partidas presupuestarias en justicia juvenil, apostando por lo que es la ejecución de medidas medio abierto, pero se reduce todo el resto de partidas. Y, de hecho, las de régimen cerrado, que es donde puede existir más problemática y donde realmente el papel educativo es más importante, hay una reducción presupuestaria. Me gustaría que me lo explicara.

Con respecto al tema de entidades locales, yo no le he hecho el cálculo con el número de la población, le he hecho el cálculo de las subvenciones que van a destinar en municipios, entre el número de municipios al que va destinado, y que sale pues una cosa muy chica, por no decir ridícula. O sea, estamos hablando de que se destina, por ejemplo, se destina, por ejemplo, a las ELA, la transferencia de los fondos incondicionados a las ELA, pues me sale a 15.000 euros de media a cada ELA.

La lucha contra la despoblación en el mundo rural puede ser que antes no la hubiera, pero es que ahora mismo está destinado, según los indicadores del programa, a 310 municipios, y sale a 3.225 euros por municipio. A ver, eso es para tenerlo en cuenta, si se está destinando tan poquísimo dinero, que realmente eso no va a suponer una modificación de la realidad.

Me dejé, porque no me dio tiempo, en materia de política migratoria. Para mí es muy triste este capítulo, la verdad. Hay una reducción del dinero. Ya el año pasado hubo una desviación, por los acuerdos que se llegaron con Vox, del dinero que estaba destinado en un principio en el Proyecto de Presupuestos, de integración, a mejora de infraestructuras de sedes judiciales. Este año hay una reducción de las partidas presupuestarias, se apuesta por una mejora de la coordinación con fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Bueno, está muy bien. Pero eso tiene que ver con unas funciones que tienen que ver con una idea *seguritaria* de la inmigración. Pero todo lo que son las partidas en el presupuesto destinadas a la integración y al apoyo a entidades locales para infraestructuras en acogida pues, realmente, hay una reducción de partidas, y en integración es que se reducen las partidas.

Me gustaría saber cómo se hacen compatibles, con cada vez menos dinero, pues las necesidades tan grandes que hay de fomento de la..., bueno, ahora me lo explica, de integración de las personas inmigrantes.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Mora, ya ha agotado su tiempo. Con lo cual, concluya.

La señora MORA GRANDE

—Bueno, pues concluyendo, me gustaría que esa parte pues me la explicara, porque realmente creo que es una necesidad en la comunidad autónoma, cuando, además, está aumentando, precisamente, el racismo y la xenofobia en nuestra comunidad autónoma, cuando más necesidad habría precisamente de aumentar estas partidas.

Gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Mora.

A continuación, el Grupo de Ciudadanos, el señor Fernández Asensio.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Gracias, señor presidente.

Señor del Partido Socialista, evidentemente que el presupuesto es una previsión de ingresos y de gastos. Ya que ha mencionado datos de turismo y el consejero ha mencionado algunos datos genéricos, evidentemente, se preveía en 2019 un crecimiento genérico de 2,1 puntos en el PIB y se ha crecido en 2,3 puntos. Se

preveía una creación de empleo de 60.000 empleos y vamos por 80.000 empleos. Evidentemente, nos estamos equivocando, pero para bien.

En estos presupuestos se ha previsto un crecimiento un poco menor, del 1,9, porque se está previendo, evidentemente, la posibilidad de que haya una crisis económica pronto y se está previendo también el resultado del *brexít*. Y por eso se hace una previsión bastante moderada de crecimiento, y esperemos que nos equivoquemos, pero al revés; es decir, que crezca más, sobre todo por el bien de los andaluces.

Yo veo que ustedes están en contra de la bajada de impuestos, creo que... No sé si están también en contra de que se baje el impuesto para los avales a las pymes, y que estén ustedes también en contra de que se baje el impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para la adquisición de viviendas hasta 130.000 euros para jóvenes. ¿También están en contra de esa bajada de impuestos? ¿Es una bajada de impuestos para ricos?

Yo entiendo que el impuesto de sucesiones le moleste usted que se haya quitado, que lo hayamos quitado, promovido básicamente por Ciudadanos, y ahora se ha quitado entre Ciudadanos y el Partido Popular. Entiendo que les moleste, pero yo creo que el impuesto de sucesiones y donaciones afecta no a los ricos, afecta también a la clase media y a la clase trabajadora, y que es un impuesto manifiestamente injusto porque te grava doblemente todo aquello que se ha adquirido. Yo sé que usted está en contra de esto, pero la mayor parte de los ciudadanos andaluces no está en contra de esto.

Por otra parte, también está demostrado que una bajada racional de impuestos, hasta un cierto punto, genera actividad económica, y se genera nueva financiación y se generan nuevos impuestos. Ahí está la curva de Laffer y otra serie de estudios que hay sobre este tema. Y, además, es que está demostrado en la práctica, está demostrado en la práctica, que si se bajan racionalmente impuestos muchas veces se recauda más porque se genera mayor actividad económica por parte de empresas y autónomos.

Hablaba usted también de que estos presupuestos son propaganda. Pero si ustedes son expertos en propaganda, expertos en manipulación, expertos en manipular el lenguaje, expertos en crear debates ideológicos absurdos. Ahora, otra cosa es gestión, otra cosa es generación de presupuestos, otra cosa es atenerse a la regla de gasto, otra cosa es atenerse al déficit cero en el presupuesto. Ya ahí la nota es más baja, ahí tienen ustedes un cero.

En ejecución presupuestaria, que hablan ustedes de ejecución presupuestaria, pues habrá que ver los años anteriores, 2016, 2017, 2018, porque hay materias en las que es de verdad gravoso lo que se ha ejecutado. El año pasado, en la lucha contra la violencia de género, menos de un 20% lo que se ejecutó. O sea, que creo que no deben ustedes de hablar tan ligeramente de estos presupuestos, porque yo creo que sí son unos presupuestos buenos, positivos, que son realistas y que, en definitiva, lo que pretenden es consolidar un estado que se ha generado ya con el presupuesto 2019 y que está influenciando positivamente en la economía andaluza. Y es por eso por lo que nosotros valoramos de esta forma el presupuesto.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández Asensio.

A continuación el grupo Popular, señor García de León.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchas gracias, presidente.

Bueno, nosotros brevemente queríamos destacar desde luego el esfuerzo innovador. Yo creo que la carga tecnológica que presenta la consejería en lo que tiene que ver con tecnología e innovación yo creo que es muy destacable. Y además, dándole sitio, dándole presencia a las pymes. Por tanto, yo creo que es muy positivo.

También que se ponga el esfuerzo en la política migratoria, lo va a explicar usted ahora en esta intervención. A nosotros nos parece importante. Este gobierno tiene desde luego una clara visión social, lo tiene en sanidad, lo tiene en dependencia, lo tiene en educación y también lo tiene en políticas migratorias, porque este Gobierno tiene muy claro que lo importante, lo primero son las personas, los andaluces.

Miren, en justicia, y se ha hecho aquí referencia, aquí parte de una herencia complicada y difícil, donde usted tiene grandes retos. Será..., es quizás una de las consejerías más difíciles ahora para afrontar. Pero desde luego le animamos a que esa estrategia la ponga desde luego en el presupuesto.

Se ha hecho referencia aquí, se ha aprovechado esta comisión para hablar de las elecciones. Y bueno, de alguna manera, querer plantearla desde un punto de vista, buscando responsables sobre esa nueva convocatoria... Yo voy a hacer una mención pero no voy a utilizar mis palabras. Voy a utilizar las propias palabras del presidente Sánchez, las que utilizó el 29 de agosto del 2016. El presidente Sánchez decía en aquel entonces literalmente: «La responsabilidad de que el señor Rajoy pierda la investidura es exclusivamente del señor Rajoy, por ser incapaz de articular una mayoría». Esas palabras del señor Sánchez, si las aplicamos ahora, nos dan ahí quién puede ser el responsable de la nueva convocatoria.

Pero fíjense, yo no pretendo convencerles. He perdido toda esperanza de que cada..., bueno, de intentar convence de quién tiene la responsabilidad y quién no la tiene. No pretendo ni vengo a eso. Hoy veníamos a hablar de esta consejería. He perdido toda la esperanza. Yo creo que cada español sí tiene claro quién considera que es responsable. Sí es significativo que ustedes estén todos los días hablando de la responsabilidad. Quizás, quizás denote algún tipo de sentimiento de culpa. Desde luego ese continuo, ese continuo hablar de que la responsabilidad es de los otros es, desde luego, muy muy llamativo.

Pero voy concluyendo. Ahora se abre el tiempo de las enmiendas, se abre el tiempo de intentar mejorar con propuestas este presupuesto. Y desde luego nosotros, desde el Partido Popular, hacemos ese llamamiento. Porque ya hemos demostrado con el presupuesto anterior que las enmiendas de los otros partidos no acaban, como se hacía antiguamente, en un cajón.

Acabo, señor vicepresidente. La política que usted plantea la pone en un presupuesto, se apoya en un presupuesto, se sustenta en un presupuesto. Y desde luego esa es una buena noticia. En el presupuesto del 2019 se dio un paso importante, y hoy vuelven a dar otro paso importante. Nosotros consideramos que ese es el camino, el camino de la confianza.

Muchas gracias.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García de León.

Por último, el señor López, del Grupo Socialista, tiene la palabra antes de que cierre el señor vicepresidente.

El señor LÓPEZ GARCÍA

—Gracias, señor presidente, de nuevo.

Con mucha rapidez. Empiezo por el último comentario que se ha hecho. El señor Rajoy fue presidente en el 2016 porque el PSOE hizo un ejercicio de responsabilidad y se abstuvo. Ejercicio de responsabilidad que ustedes no han sido capaces de hacer en este momento. Y por tanto, esa es la lectura que hay, no hay otra.

El señor vicepresidente habla de propuestas. Bueno, yo le he hecho una crítica a algunos temas que, *a contrario sensu*, entiéndalos como propuestas. Mire usted, cuando baja el capítulo o la sección 81.A, el programa 81.A, De cooperación con las administraciones locales, que lo bajan, no es que lo suben, lo que les estoy planteando es que hagan una subida. En vez de bajarlo, hagan una subida como la que tiene el presupuesto, del 5,4%. Ustedes lo bajan el 5%, y el presupuesto sube el 5,4, luego el diferencial es un 10. Pues, ahí tienen una propuesta. Cuando les estoy diciendo que la Patricia, que sube un 2% el año pasado también, y el presupuesto del 2019 sube un 5, y este año un 5,4, súbalo al ritmo que sube la media del presupuesto, ni siquiera más, por lo menos eso, ¿verdad? Cuando el programa 75.D, De calidad e innovación de turismo, lo bajan, pues no lo bajen. Y por tanto, propuestas les estamos haciendo de forma clara cuando estamos hablando de esto.

Yo comprendo que mi intervención no le guste, porque claro todo aquello que rompa su visión idílica del mundo... Mire usted, en la provincia de Jaén, en una consejería de la que ustedes dependen también..., usted es el vicepresidente del gobierno..., pero el consejero de Educación..., hay 1.500 niños sin comedor en estos días. Y les están trasladando la responsabilidad a los padres, a los padres.

Claro, ustedes tienen un nivel de alegría a la hora de hacer comentarios... Y la herencia recibida. Mire usted, ayer..., le voy a dar un dato. Y se lo he dicho ya en otras comisiones. Pero usted es el vicepresidente del gobierno, y le he dicho antes que las infraestructuras tienen que ver también con el desarrollo del turismo en Andalucía de esa herencia recibida que ustedes tanto denostan.

La legislatura anterior, porque he sido aludido en mi condición de consejero del Gobierno anterior, difícil desde el punto de vista presupuestario, se pusieron en servicio en Andalucía 60 kilómetros de vías de alta capacidad, en diferentes puntos de Andalucía, 32 de ellos en mi provincia. ¿Saben ustedes cuántos van a poner en esta legislatura? Salvo terminar algunos de los proyectos de la herencia recibida, salvo eso, el desdoblamiento de Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas, el inicio que estaba licitado de un tramo en la autovía de La Almozara, van a poner cero. Bueno, ¿de qué herencia están hablando? Tengan un cierto sentido de la responsabilidad. No hay ninguna comunidad autónoma en España, ninguna, que tenga en el ámbito de la responsabilidad del gobierno autónomo 978 kilómetros de vía de alta capacidad como tiene Andalucía, a lo largo de todos estos años, hechos muchos de ellos con fondos europeos, eso que ustedes tanto han ido denostando.

Porque les gusta hablar mal de Andalucía. Eso son los datos estadísticos. Y vayan a la contabilidad nacional. No son afirmaciones del gobierno socialista. Por tanto, tengan un poco más de sentido de la medida, no piensen que el mundo ha empezado con ustedes. Hagan críticas donde puedan hacerlas, pero, hombre, no acaben inventándose cosas. La media de los funcionarios en Andalucía está por debajo de la media de España. Que es que le tiene que llamar la atención hasta el Consejo Consultivo cuando está diciendo: que mire usted, hablan mal, hablan mal de que no hay controles en Andalucía. ¿Cómo que no hay controles en Andalu-

cía? ¿Y los interventores, qué son? Es que en algunas de las agencias hay hasta una intervención contratada expresamente externa. Yo estoy en una consejería donde la agencia de obra pública estaba auditada por una auditora externa fijada por la Intervención General de Andalucía. ¿Cómo trasladan ustedes frívolamente a la gente que no había control en la Junta de Andalucía? Por eso, tengan un poco más de responsabilidad, porque la crítica vale, lo que no vale es la falsedad.

Gracias, señor presidente.

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Cerramos el debate por parte del vicepresidente.

El señor MARÍN LOZANO, VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gavira, en ningún momento he dicho yo que nadie de aquí no crea en la transparencia. Si así lo ha entendido..., no. Yo he dicho que quizás sus señorías no estén acostumbrados a que un consejero sea tan transparente a la hora de facilitar datos. Si usted lo ha entendido en otro sentido o yo lo he dicho, le pido disculpas sin ningún tipo de problemas, pero ahí está el *Diario de Sesiones*. Yo a lo que me he referido es que he intentado dar, en esta comparecencia, como siempre hago, toda la información de la que dispongo. Y datos que probablemente, y a lo mejor otros consejeros pues lo pasen un poco más por encima... Y siempre intento responder a las preguntas. Por lo tanto, insisto, y ha sido usted, si yo no interpreto mal, el que ha dicho que este es un modelo turístico continuista. Yo no lo he dicho. Al menos yo lo he anotado así. Si me he equivocado, también le pido disculpas. Y yo lo que le he dicho, perdóneme, y yo lo que le he querido decir es que no es modelo continuista cuando, por primera vez al menos en materia turística, empezamos a contar con la sociedad del conocimiento para diseñar el modelo turístico que queremos del futuro. Nada más, no he dicho nada más. Así que insisto, si mi intervención pues o ha sido malinterpretada o yo me he expresado mal, le pido disculpas, sin ningún problema. Pero yo si escucho a Vox igual que al resto de fuerzas políticas cuando hablan, se lo aseguro, y tengo en cuenta sus propuestas. Puede usted hablar con sus compañeras que han estado en esta comisión, y por eso en municipios turísticos de Andalucía se está llevando a cabo una reforma y también vamos a llevar la propuesta para que los grupos parlamentarios puedan estar sentados en la Mesa del Turismo. Todas esas propuestas que han pasado por aquí de su grupo, todas, absolutamente todas, igual que del resto de grupos, siempre las he tenido en cuenta y las he llevado a efecto. Solamente decirles eso, porque insisto, nada más alejado de mi intención si en algún momento yo he podido ofenderle.

Señora Mora, le voy a responder algunas preguntas, voy a intentarlo ¿vale? Mire, me preguntaba usted, porque es que me preguntaba por muchas cosas, pero le voy a explicar algunas. En el presupuesto, ¿Cómo vamos a contratar al personal, con qué importe vamos a contratar al personal, con qué importe vamos a contratar al personal que va a atender a los PIMED?, vamos. Pues son 144.000 euros para contratos de perso-

nal, ¿vale?, para estos puntos de atención. Además, para 2019 estaban previstos 98.000 euros, o sea, que se incrementa la partida. Y lo que le dije es que los SAVA también contemplan la incorporación de personal, en este caso para la mediación penal.

En inmigración, se lo voy a repetir una vez más, lo hemos discutido muchas veces, pero yo le invito a que coja el presupuesto de 2018, 2019 y de 2020. En 2020 no baja el presupuesto, no baja, señora Mora, hay 2.400.000 euros, 2.474.000 euros. El mismo programa del 2019. No, no baja. Hombre, mire usted, hay capítulos que bajan en inversiones. Claro, mire usted, si además los centros de internamiento, no es que descienda, es que ya hemos ejecutado las obras de Málaga y de Jaén. ¿Las presupuestamos otra vez para el 2020? Haremos las que son necesarias en base a los presupuestos, por eso les he dicho que es un presupuesto realista. Si necesitamos 10 obras, pues presupuestamos 10 obras. Pero es que hemos ejecutado dos, no es que descienda, es que se han hecho ya dos este año. Mire usted, esas son las que nos pasan a nosotros los servicios técnicos de todos los centros de internamiento, si usted conoce alguna que no esté... Perdón, de los centros que le he comentado, ¿no?

Yo creo que es una confusión a la hora de cómo entender en este caso los datos. Pero los datos son los que son. Yo no voy a hacer obras que no me pidan, mire usted, y que no sean necesarias. Independientemente de eso, pues, le insisto, el presupuesto no baja, es el mismo. Y el año pasado ya se incrementó, ya también se lo expliqué. Lo que pasa es que usted se quedó con el dato de la primera propuesta, donde aumentábamos 600.000 euros más, que después por una enmienda del Grupo Parlamentario de Vox, pues reducimos para reforzar, en este caso, los juzgados de violencia de género. Se lo he explicado muchas veces, y los datos están ahí, no me los invento yo.

No sé si se me olvida algo. Está casi todo. Justicia juvenil, no me acuerdo la pregunta que me hizo.

[Intervención no registrada.]

Perdón. Pues no, no lo tengo anotado. Discúlpeme, si no yo ahora se lo aclaro cuando terminemos.

Y termino, me parece que solamente me queda el señor López. Mire, ¿usted no va a hacer ninguna enmienda a los presupuestos? A la totalidad, ¿verdad? Vale. Y las del 2021 igual, será exactamente igual. Porque evidentemente usted no está dispuesto, ni su grupo, a coger la mano tendida para incorporar enmiendas de su partido a estos presupuestos, para mejorarlos. ¿Pero es que cómo va a hablar usted de la Patricia, señor López, si ustedes la congelaron siete años? Siete años congelada. Nosotros la subimos un 2% en el presupuesto de 2019 hace cuatro meses, y otro 2% en este; es decir, un 4% en 10 meses. Y ustedes la han tenido congelada durante siete..., siete no, mas, casi 12 años. ¿Qué pasa, me equivoco yo o esos datos no son reales? Porque es que usted habla de la herencia. Yo no le he hablado de la herencia, señor López. Yo le he hablado del presupuesto de 2020. Usted no, usted me ha hablado de muchas cosas que nada tienen que ver con el presupuesto. Y se altera usted mucho, pero, por ejemplo, todavía estamos esperando explicaciones de por qué se han gastado 165 millones de euros en indemnizaciones en el centro Nevada de Granada. ¿Por qué? ¿Y qué se podía haber hecho con ese dinero? ¿O qué ha ocurrido con el metro de Sevilla, un sobrecoste de 162 millones de euros? Unas previsiones de cálculo muy ajustadas a la realidad, ¿no?

O sea, yo no le he hablado de la herencia, porque es que ese dinero también hay que pagarlo, ¿vale?, y hay que pagarlo por una gestión anterior. Yo no he hablado de la gestión anterior. Yo le he pedido propuestas para este presupuesto, y usted no me las da. ¿Sabe usted por qué? Porque no tiene ninguna, ninguna,

porque se le ha acabado el argumento a su grupo. El único argumento es el «no es no». Pero no hay otro, porque es un presupuesto que llega al 54% en políticas sociales, que llega a los 11.056 millones de euros en sanidad, que aumenta otros 270 millones de euros más en educación, que refuerza a los profesores y aumenta el número de profesores, que refuerza los órganos judiciales, que lleva a cabo inversiones en materia judicial, que refuerza los órganos de violencia de género, que además lleva a cabo también muchas más inversiones. Y no he hablado del ejecutado, le podía haber hablado del ejecutado, ¿eh?, que ustedes nos dejaron. Pues evidentemente, ¿cómo va a decir usted que no? Es más fácil presentar una enmienda a la totalidad y no hacer ninguna propuesta. Yo no la esperaba, se lo confieso, no me la esperaba. Le aceptamos enmiendas en el presupuesto anterior, y ni nos han preguntado por ellas. Ni nos han preguntado en esta comisión por ellas, ninguna. Nos presentaron algunas enmiendas, y no nos han preguntado ni siquiera por ellas, porque es que a ustedes no les interesa este presupuesto, señor López. A usted le interesa que Andalucía, en este caso, se quede bloqueada y no tenga presupuesto para 2020. Usted no ha tendido ninguna mano a este consejero para nada. Yo entiendo que no le guste mi discurso, claro que no, pero me he quedado esperando durante los 10 primeros minutos de su intervención y los cinco segundos, y me dice usted que realmente la propuesta que usted nos trae es que aumentemos la Patrica. Si la hemos aumentado, deme usted otra, ¿eh?

[Intervención no registrada.]

Que baje los impuestos. ¿Por qué no voy a bajar los impuestos si hemos demostrado que se recauda más? Si la señora Montero ya los bajó, y usted también. Usted aprobó la bajada de sucesiones, de donaciones, las bonificaciones en el campo andaluz. ¿Usted no bajó esos impuestos? Usted votó sí a esa bajada de impuestos, y se recaudaron 670 millones de euros más en el ejercicio 2018. ¿Se le han olvidado esas cifras? Las dio la señora Montero en el Parlamento, su compañera. Y no habla de que este año se ha incrementado la recaudación en 270 millones de euros al mes de agosto, bajando los impuestos. ¿Sabe usted por qué? Porque el dinero está más seguro en el bolsillo de los andaluces que en las cuentas públicas que ustedes gestionaban. Sí, por lo menos no los tiran, no tiran 165 millones de euros de todos los andaluces de indemnizaciones a un centro, a un centro del que usted de eso sabe también bastante, porque en aquella época creo que usted era el consejero de Fomento, y tendría... No sé si era usted o era otra consejería, de Medio Ambiente..., no lo sé, señor López. Pero sinceramente, ¿usted cree que ese es el camino? En la oposición yo le demostré a usted y a su grupo que se podía hacer oposición constructiva y arrimar el hombro. Ustedes no, ustedes hacen una oposición destructiva para intentar bloquear el crecimiento económico de una comunidad autónoma que en este momento lidera el crecimiento económico en España. Sé que eso no le gusta, sé que eso no le gusta, señor López, lo sé. Pero me da igual, yo voy a seguir haciendo mi trabajo, y usted el suyo. Pero sinceramente es muy, es muy triste, ¿no?, que venga usted aquí con el discurso que ha venido hoy. Yo esperaba realmente mucho más, sobre todo de usted, porque sabe el aprecio que le tengo personal, y esperaba escuchar hablar, como le dije al principio, del presupuesto de la consejería, de justicia, regeneración, turismo, Administración local y políticas migratorias. Ni una sola propuesta, señor López. Ese ha sido el balance de su intervención en el día de hoy.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 150

XI LEGISLATURA

16 de octubre de 2019

El señor HERNÁNDEZ WHITE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor vicepresidente. Muchas gracias a todos. Se levanta la sesión.

